

Iberpapel Gestión, S.A.

Informe de Revisión Limitada
sobre estados financieros
intermedios resumidos consolidados
al 30 de junio de 2025

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Iberpapel Gestión, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Iberpapel Gestión, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios resumidos consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios resumidos consolidados presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Iberpapel Gestión, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafos sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Iberpapel Gestión, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 no fueron auditados ni objeto de revisión.

DELOITTE AUDITORES, S.L.

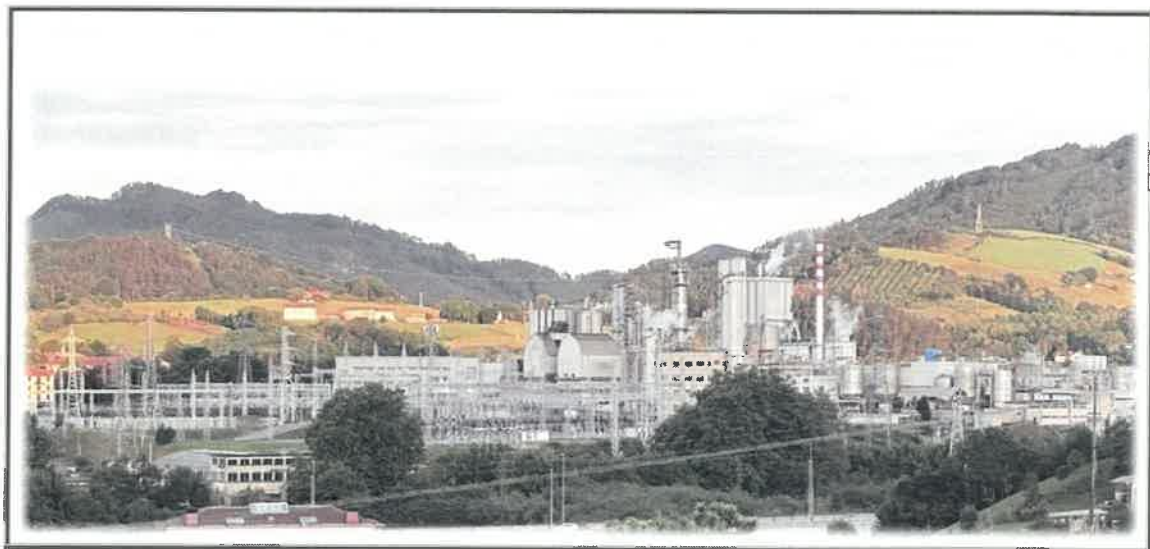
Iñigo Úrculo

29 de julio de 2025



**IBERPAPEL GESTIÓN, S.A.
Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
del primer semestre de 2025
elaborados conforme a las Normas Internacionales de
Información Financiera e Informe de Gestión Intermedio**





ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2025

Los estados financieros intermedios consolidados resumidos y el informe de gestión consolidado intermedio correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 de Iberpapel Gestión, S.A. y sociedades dependientes, elaborados conforme a la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia, han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante el 29 de julio de 2025.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los estados financieros intermedios consolidados que se presentan, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y el informe de gestión intermedio incluye la información exigida.

D. Martín González del Valle Chavarri

D. Néstor Basterra Larroude

Dña. María Luisa Guibert Ucin

D. Iñaki Martínez Peñalba

D. Jesús Alberdi Areizaga

Dña. Rosa M^a Sáenz García

D. Fermín Urtasun Erro

Dña. María José García Beato

D. Ignacio Burutarán Usandizaga

Dña. Agatha Echevarría Canales

D. Miguel Angel Tapiador Silanes

D. Álvaro Ybarra Zubiría

Representado por:

D. Martín González del Valle Chavarri

Madrid, 29 de julio de 2025



INDICE

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DE IBERPAPEL GESTIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2025

BALANCE RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2025	4
RESUMIDO	5
CUENTA DE RESULTADOS RESUMIDA CONSOLIDADA AL 30 DE JUNIO DE 2025	6
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2025	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2024	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2025	9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2025	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS	11
1. Información general	11
2. Resumen de las principales políticas contables	12
2.1. Bases de presentación	12
2.2. Políticas contables y principios de consolidación aplicados	12
2.3. Comparación de la información y estacionalidad de las transacciones	12
2.4. Importancia relativa	13
2.5. Relación y resumen de normas, modificaciones a normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha	13
3. Estimaciones y juicios contables significativos	14
4. Información financiera por segmentos	16
5. Inmovilizado material	18
6. Activos biológicos	19
7. Activos intangibles	20
8. Instrumentos financieros	21
9. Clientes y cuentas a cobrar	23
10. Existencias	24
11. Efectivo y equivalentes al efectivo	25
12. Capital	25
13. Ganancias acumuladas y otras reservas	26
14. Diferencia acumulada de conversión	26
15. Disponibilidad y restricciones sobre Reservas y Ganancias acumuladas y Otras reservas	27
16. Proveedores y otras cuentas a pagar	28
17. Recursos ajenos	29
18. Impuestos diferidos	31
19. Provisiones para otros pasivos y gastos	32
20. Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos	33
21. Gastos y ganancias netas por naturaleza	34
22. Gastos por prestaciones a los empleados	34
23. Ingresos / (gastos) financieros netos	35
24. Impuesto sobre las ganancias	35
25. Ganancias por acción	37
26. Efectivo generado por las operaciones	38
27. Compromisos y contingencias	38
28. Transacciones con partes vinculadas	39
29. Otra información	40
30. Acontecimientos significativos posteriores al cierre	40
ANEXO I	41
INFORME DE GESTIÓN	1



BALANCE RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(En miles de Euros)

		30/06/2025	31/12/2024
ACTIVOS NO CORRIENTES		195.910	195.034
Inmovilizado material	5	156.415	160.501
Activos biológicos	6	14.552	16.168
Activos intangibles	7	14.605	7.996
Activos por impuestos diferidos	18	4.073	4.232
Cuentas financieras a cobrar	8	6.265	6.137
ACTIVOS CORRIENTES		209.615	212.645
Existencias	10	36.583	35.839
Clientes y otras cuentas a cobrar	9	38.795	37.299
Otros activos corrientes	8	55.609	17.425
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	78.628	122.082
TOTAL ACTIVOS		405.525	407.679

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 11 a 42 son parte integrante del balance resumido consolidado.



BALANCE RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(En miles de Euros)

		30/06/2025	31/12/2024
TOTAL PATRIMONIO NETO		333.853	339.618
Capital social	12	6.579	6.579
Prima de emisión de acciones	12	2.839	8.291
Acciones propias	12	(1.071)	(1.081)
Diferencia acumulada de conversión	14	(12.519)	(9.978)
Ganancias acumuladas y otras	13	338.025	341.258
Dividendo a cuenta	15	-	(5.451)
PASIVOS NO CORRIENTES		14.244	15.166
Recursos ajenos	17	9.677	12.451
Pasivos por impuestos diferidos	18	359	484
Provisiones	19	168	130
Otros pasivos financieros	16. 17	4.040	2.101
PASIVOS CORRIENTES		57.428	52.895
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	38.028	36.979
Pasivos por impuesto corriente	16	2.490	2.489
Recursos ajenos	17	6.070	5.975
Provisiones para otros pasivos y gastos	19	10.840	7.452
TOTAL PASIVOS		71.672	68.061
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		405.525	407.679

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 11 a 42 son parte integrante del balance resumido consolidado.



CUENTA DE RESULTADOS RESUMIDA CONSOLIDADA AL 30 DE JUNIO DE 2025
(En miles de Euros)

		30/06/2025	30/06/2024 ¹
ACTIVIDADES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	20	116.210	123.709
Otros ingresos	20	2.599	2.968
Variación de existencias de productos terminados y en curso	21	(1.323)	(7.878)
Materias primas y materiales para el consumo utilizados	21	(46.532)	(47.235)
Gasto por prestaciones a los empleados	22	(12.050)	(12.101)
Amortización	21	(6.870)	(6.585)
Otros (gastos) / ganancias netas	21	(49.972)	(41.744)
Beneficio de explotación		2.062	11.134
Ingresos (gastos) financieros netos	23	897	1.575
Beneficio antes de impuestos		2.959	12.709
Impuesto sobre las ganancias	24	(729)	(2.379)
Beneficio después de impuestos de las actividades continuadas		2.230	10.330
BENEFICIO DEL EJERCICIO		2.230	10.330
Beneficio atribuible a:			
Propietarios de la dominante		2.230	10.330
Ganancias por acción de las actividades continuadas atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio		-	-
Básicas €/acción	25	0,205	0,970
Diluidas €/acción	25	0,205	0,970

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 11 a 42 son parte integrante de la cuenta de resultados resumida consolidada.

¹ No auditada, ni revisada



ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(En miles de Euros)

		30/06/2025	30/06/2024 ²
Beneficio del ejercicio		2.230	10.330
Otro resultado global:			
Diferencias de conversión de moneda extranjera	13	(2.541)	308
Otro resultado global neto de impuestos		(2.541)	308
Resultado global total del ejercicio		(311)	10.638
Atribuibles a:			
Propietarios de la dominante		(311)	10.638
Intereses minoritarios		-	-
Resultado global total del ejercicio		(311)	10.638
Resultado global total atribuible a los propietarios de la dominante:		(311)	10.638
Actividades que continúan		(311)	10.638

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 11 a 42 son parte integrante del resultado global resumida consolidado.

² No auditada, ni revisada



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2024

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad							Total Patrimonio neto
	Notas	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Diferencia acumulada de conversión	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	
Saldo a 31 de diciembre de 2023		6.450	13.633	(1.117)	(17.298)	322.082	(5.344)	318.406
Saldo ajustado 1 de enero de 2024		6.450	13.633	(1.117)	(17.298)	322.082	(5.344)	318.406
Resultado ejercicio		-	-	-	-	10.330	-	10.330
Diferencias de Conversión		-	-	-	308	-	-	308
Resultado Global Total		-	-	-	308	10.330	-	10.638
Transacciones con propietarios:								
Operaciones con Acciones Propias (neto)	12	-	-	(59)	-	-	-	(59)
Distribución de Dividendos	15	-	(5.342)	-	-	-	5.344	2
Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	-	-	1.061	-	1.061
Saldo a 30 de junio de 2024		6.450	8.291	(1.176)	(16.990)	333.473	-	330.048

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 11 a 42 son parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2025

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad							Total Patrimonio neto
	Notas	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Diferencia acumulada de conversión	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	
Saldo a 31 de diciembre de 2024		6.579	8.291	(1.081)	(9.978)	341.258	(5.451)	339.618
Saldo ajustado 1 de enero de 2025		6.579	8.291	(1.081)	(9.978)	341.258	(5.451)	339.618
Resultado ejercicio 2025		-	-	-	-	2.230	-	2.230
Diferencias de Conversión		-	-	-	(2.541)	-	-	(2.541)
Resultado Global Total		-	-	-	(2.541)	2.230	-	(311)
Transacciones con propietarios:								
Operaciones con Acciones Propias (neto)	12	-	-	10	-	-	-	10
Distribución de Dividendos:	15	-	(5.452)	-	-	(5.451)	5.451	(5.452)
Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	-	-	(12)	-	(12)
Saldo a 30 de junio de 2025		6.579	2.839	(1.071)	(12.519)	338.025	-	333.853

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 11 a 42 son parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(En miles de Euros)

		30/06/2025	30/06/2024 ³
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		7.976	22.882
Efectivo generado por las operaciones	26	7.153	18.551
Intereses		1.628	2.118
Impuestos pagados netos			2.379
Otros cobros y pagos (provisiones)		(805)	(166)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(42.983)	(3.789)
Pagos por inversiones:			
Cobros (Pagos) de inmovilizado material	5	(3.460)	(3.789)
Adquisición de activos intangibles	7	(77)	
Inversión en activos biológicos cobros (pagos)	6	(1.262)	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(38.184)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(8.192)	(9.198)
Adquisición de acciones propias	12	10	(59)
Reembolsos de recursos ajenos	15	(2.750)	(3.797)
Dividendos pagados a accionistas de la Sociedad		(5.452)	(5.342)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(255)	(255)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIV AL EFECTIVO		(43.454)	9.640
Efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio	11	122.082	118.754
EFFECTIVO Y DESCUBIERTOS BANCARIOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	11	78.628	128.394

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 11 a 42 son parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado.

³ No auditada, ni revisada



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS (En miles de Euros)

1. Información general

IBERPAPEL GESTIÓN, S.A. es una sociedad que al 30 de junio de 2025 cuenta con un grupo (en adelante, el Grupo), formado por 17 sociedades: IBERPAPEL GESTIÓN, S.A., Sociedad dominante y 16 dependientes. El Anexo I a estas notas recoge información adicional respecto de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global. La totalidad de las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid y Bilbao.

El Grupo tiene la única planta de fabricación en Hernani y vende fundamentalmente en Europa, siendo su actividad principal la fabricación y comercialización de papel de escritura e impresión, también comercializa energía eléctrica.

A efectos de la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta.

IBERPAPEL GESTIÓN, S.A., sociedad anónima dominante del Grupo, se constituyó en Huelva, España, el día 21 de julio de 1997 como sociedad anónima. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, en la hoja SS-19511, folio 43 del tomo 1910, libro 0, sección 8ª de Sociedades.

La Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2025 aprobó entre otros acuerdos:

- La modificación del artículo de los estatutos sociales 21º.
- Reección de Don Fermín Urtasun Erro, con la categoría de consejero "otros externos".
- Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Don Ignacio Burutarán Usandizaga con la categoría de consejero independiente.
- Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Doña Agatha Echevarría Canales, con la categoría de consejera independiente.
- Nombramiento de Don Álvaro Ybarra Zubiria, con la categoría de consejero dominical.
- Fijación en 12 (doce) miembros el número de consejeros.
- Aprobación de la Política de Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.

El domicilio social de IBERPAPEL GESTIÓN, S.A. se encuentra en San Sebastián, Guipúzcoa, en la Avenida de Sancho el Sabio, N.º 2-1º.

El objeto social de la Sociedad dominante está descrito en el artículo 2º de sus estatutos sociales, y consiste en:

- i) Operaciones comerciales de toda clase, en nombre y por cuenta propia o ajena, referente a cualquier mercadería u objeto.
- ii) Tenencia y explotación de cualquier tipo de fincas urbanas, rústicas, agrícolas y forestales e industriales.
- iii) La suscripción, adquisición derivativa, tenencia, disfrute, administración, compraventa o enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales, con exclusión de las actividades reguladas por la Ley 46/84 y de aquellas sujetas a normativa específica propia.



Durante el primer semestre de 2025 no se han producido cambios en el perímetro de consolidación.

El centro principal de actividad está situado en Hernani, Barrio de Zicuñaga, s/n, Guipúzcoa, dirección de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.

El domicilio de la entidad. se encuentra en la Avenida de Sancho el Sabio, N.º 2-1º, San Sebastián, Guipúzcoa.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados. Estas políticas se han aplicado uniformemente para todos los ejercicios presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados semestrales bajo NIIF adoptados por la Unión Europea

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido preparados a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea a 30 de junio de 2025, y de forma particular de acuerdo a lo establecido en la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia, que establece los principios contables de los estados financieros resumidos, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, y considerando los desgloses de información requeridos por la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no incluye toda la información y desgloses requeridos en las cuentas anuales consolidadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por ello, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados semestrales, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024 que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 24 de abril de 2025 y que se encuentran disponibles en www.iberpapel.es.

2.2. Políticas contables y principios de consolidación aplicados

En la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos Consolidados se han seguido las mismas políticas contables y principios de consolidación que en el ejercicio 2024, las cuales se indican en las Notas 2 y 3 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al mencionado ejercicio, modificadas exclusivamente por lo indicado en este apartado.

En el Anexo I a estas notas se desglosan los datos de identificación de las 16 sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

2.3. Comparación de la información y estacionalidad de las transacciones

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2025 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses, correspondiente al primer semestre del ejercicio 2024. En el caso de la información relativa al balance consolidado, los datos comparativos corresponden al 31 de diciembre de 2024.



Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones de este no cuentan con un carácter cíclico o estacional. No obstante, las actividades de producción requieren de paradas por periodos que oscilan entre 10 y 15 días para efectuar labores de mantenimiento. La planta de Hernani del Grupo ha efectuado su parada de mantenimiento en el primer trimestre del año 2025.

2.4. Importancia relativa

Al evaluar la información a desglosar en estas notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2025 se ha tenido en consideración su importancia relativa con relación a los propios estados financieros, de acuerdo con lo establecido en NIC 34- Información Financiera Intermedia.

2.5. Relación y resumen de normas, modificaciones a normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha

2.5.1. Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2025.

Durante el primer semestre de 2025 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, sin que hayan tenido un impacto significativo:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones		
Modificación a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad	Modifica el enfoque que especifica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.	1 de enero de 2025

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2025 las normas e interpretaciones antes señaladas, que no han supuesto un impacto significativo en sus políticas contables, incorporando en los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados en su caso, los desgloses necesarios en su cumplimiento.

2.5.2. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comience el 1 de enero de 2026

A la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:



No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Normas-		
NIIF 18 – Presentación y desgloses de estados financieros.	Establece los requerimientos de presentación y desglose de los estados financieros, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.	1 de enero de 2027
NIIF 19 – Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública.	Detalla los desgloses que una subsidiaria puede aplicar, opcionalmente, en la emisión de sus estados financieros.	1 de enero de 2027
Modificaciones y/o interpretaciones-		
Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9 – Clasificación y valoración de instrumentos financieros	Modificación de los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de desgloses adicionales.	1 de enero de 2026
Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9 – Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza.	Modificación que aclara cómo tratar contablemente los contratos de electricidad, diferenciando entre contratos de compra/venta y aquellos que deben registrarse como instrumentos financieros.	1 de enero de 2026
Mejoras anuales (vol. 11).	El objetivo de estas mejoras es la calidad de las normas, modificando las NIIF existentes para corregir o modificar temas menores.	1 de enero de 2026

Para las normas que entran en vigor a partir de 2026 y siguientes, el Grupo ha realizado una evaluación preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener una vez entren en vigor, considerándose a la fecha actual que o bien no le aplican o bien sus impactos no serán significativos a excepción de la modificación relativa a la NIIF 18, en la cual el Grupo ha comenzado a trabajar para contemplar cuáles serán los efectos en el desglose de la cuenta de resultados consolidada.

3. Estimaciones y juicios contables significativos

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

3.1. Estimaciones e hipótesis significativas

El Grupo hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, no coincidirán exactamente con los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios más significativos que podrían afectar a ejercicios financieros siguientes, si bien la Dirección del Grupo considera poco probable que puedan dar lugar a ajustes materiales.



a) **Vidas útiles de inmovilizado material**

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de su inmovilizado material. Esto podría cambiar como consecuencia de innovaciones tecnológicas significativas, fundamentalmente. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. Un cambio en las vidas útiles estimadas del inmovilizado material de un $\pm 10\%$ supondría un aumento o disminución del gasto de amortización en 2025 de 1.187 y (1.451) miles de euros aproximadamente.

b) **Activos por impuesto diferidos**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable su realización a través de la obtención de beneficios fiscales futuros.

c) **Deterioro de activos**

El Grupo evalúa si el inmovilizado material sufre pérdidas por deterioro de valor, de acuerdo con la política contable indicada, los cálculos realizados requieren del uso de hipótesis. Grupo Iberpapel considera que sus estimaciones son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y que reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, y que las tasas de descuento aplicadas reflejan adecuadamente los riesgos existentes.

En todas las estimaciones se ha tenido en consideración el riesgo de cambio climático.

3.2. **Juicios importantes al aplicar las políticas contables**

a) **Valoración de la masa forestal**

El Grupo establece ciertas hipótesis para la determinación del valor de los activos biológicos. Para determinar su valor razonable, los activos biológicos se agrupan en función de sus características cualitativas y se valoran en función de sus características cuantitativas. Adicionalmente a esto, para cada una de las regiones donde opera tiene en consideración la mejor información disponible en el momento de la valoración.

En este sentido, el Grupo cuenta actualmente con activos biológicos —especies forestales— que, tras el proceso de desinversión llevado a cabo en Uruguay durante el ejercicio 2023, se localizan principalmente en Argentina y, en menor medida, en España. El grado de madurez de estos activos depende de diversos factores: ambientales, silvícolas y también de aspectos vinculados a la comercialización y al mercado. Con el objetivo de reflejar valoraciones más fiables y ajustadas a la realidad actual de las especies forestales que mantiene, el Grupo ha optado por ajustar dicho grado de madurez de 13 años utilizado anteriormente para todas las especies, a utilizar una horquilla de entre 12 o 14 años de grado de madurez en función de la especie forestal, basándose en criterios técnicos. Al 30 de junio de 2025 el Grupo no dispone de la información precisa del experto independiente utilizado en años anteriores para poder cuantificar el impacto al cierre del ejercicio, sin que resulte posible estimar el impacto al 31 de diciembre de 2025 o en ejercicios futuros, si bien no se estima que dicho impacto sea significativo.

b) **Valor neto de realización**

El Grupo estima los valores netos de realización de sus existencias con objeto de proceder a registrar, en su caso, las oportunas correcciones valorativas. Para la determinación del valor neto de realización se tienen en cuenta los precios esperados de venta de las existencias menos los costes de variable de venta aplicables.



Durante el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025 no se han producido cambios en la metodología utilizada al cierre de ejercicio anterior.

c) Ingresos de energía eléctrica por actividad regulada.

Grupo Iberpapel realiza una estimación de la liquidación definitiva de los ingresos devengados correspondiente a la actividad de venta de energía, de acuerdo con el marco regulatorio vigente. En la estimación se consideran las liquidaciones provisionales publicadas, así como toda la información sectorial disponible.

4. Información financiera por segmentos

El Consejo de Administración considera el negocio desde un punto de vista de producto, principalmente, independientemente del área geográfica donde se desarrollen.

De esta forma, los segmentos operativos sobre los que se informa obtienen sus ingresos ordinarios principalmente de la fabricación y comercialización de papel, venta de energía eléctrica producida mediante cogeneración de gas, y por último, ingresos procedentes de las inversiones en patrimonio forestal.

La entrada en funcionamiento en el ejercicio 2009 de una planta de cogeneración de energía eléctrica mediante gas supuso que, a partir de ese ejercicio, se presente información separada sobre un nuevo segmento de explotación, "energía eléctrica cogeneración gas", cuyos ingresos ordinarios representan más de un 10% de los referidos ingresos del Grupo. No obstante, el máximo órgano de dirección del Grupo evalúa la evolución del negocio sobre la base de una única cuenta de resultados consolidada y un único balance consolidado.

La información por segmentos al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

	Papel	Energía Eléctrica Cog. Gas	Actividad Forestal y Otros	Grupo
Total cifra de negocios del segmento	95.377	24.776	29.663	149.816
Ventas entre segmentos		(5.245)	(28.361)	(33.606)
Ventas a clientes externos	95.377	19.531	1.302	116.210
Amortización del inmovilizado material (Nota 5)	(5.530)	(1.176)	(68)	(6.774)
Amortización de activos intangibles (Nota 7)	(93)	-	(3)	(96)
Beneficio de explotación	1.236	1.204	(378)	2.062
Ingresos financieros netos y diferencias de cambio	273	-	624	897
Resultado enajenación activos no corrientes	-	-	-	-
Bº antes de impuestos	1.509	1.204	246	2.959
Impuesto sobre las ganancias	(242)	(199)	(288)	(729)
Bº del ejercicio	1.267	1.005	(42)	2.230



La información correspondiente al 30 de junio de 2024 es la siguiente:

	Papel	Energía Eléctrica Cog. Gas	Actividad Forestal y Otros	Grupo
Total cifra de negocios del segmento	112.243	5.451	31.739	149.433
Ventas entre segmentos		4.188	(29.912)	(25.724)
Ventas a clientes externos	112.243	9.639	1.827	123.709
Amortización del inmovilizado material (Nota 5)	(4.599)	(1.852)	(73)	(6.524)
Amortización de activos intangibles (Nota 7)	(59)	(1)	(1)	(61)
Beneficio de explotación	17.971	(6.137)	(700)	11.134
Costes financieros netos y diferencias de cambio	-	-	1.575	1.575
Bº antes de impuestos	17.971	(6.137)	875	12.709
Impuesto sobre las ganancias	(1.986)	-	(393)	(2.379)
Bº del ejercicio	15.985	(6.137)	482	10.330

Los traspasos o transacciones entre segmentos se firman bajo los términos y condiciones comerciales normales que también deberían estar disponibles para terceros no vinculados.

Las siguientes tablas muestran los ingresos ordinarios y activos totales del Grupo por área geográfica:

Ventas	30/06/2025	30/06/2024
Unión Europea (excluida España)	33.617	35.013
África y Overseas	10.629	14.514
Sudamérica	1.065	1.294
España	70.899	72.888
	116.210	123.709

Las ventas se asignan en base al país en que se localiza el cliente.

Total activos	30/06/2025	31/12/2024
España	386.771	384.433
Sudamérica	18.754	23.246
	405.525	407.679

El total de activos se asigna en base a la localización de los activos.

Los activos en Sudamérica corresponden fundamentalmente a terrenos y activos biológicos en diferente grado de crecimiento valorados de acuerdo a la NIC 41 (Agricultura).

La distribución geográfica de la inversión en inmovilizado es la siguiente:



Inversión en inmovilizado	30/06/2025	30/06/2024
España	3.506	3.789
Sudamérica	31	
	3.537	3.789

El desglose de las ventas por categoría es la siguiente:

Análisis de ventas por categoría	30/06/2025	30/06/2024
Venta de papel	95.377	110.973
Venta de energía eléctrica	19.531	10.909
Venta de madera	1.302	1.827
	116.210	123.709

La venta de energía eléctrica se corresponde con los ingresos del segmento de “energía eléctrica cogeneración de gas”. Estas ventas se realizan a un único suministrador de energía eléctrica y a la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia.

5. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material se muestran en la tabla siguiente:

Coste	Saldo al 31.12.24	Adiciones	Retiros	Diferencias conversión	Otros	Saldo al 30.06.25
Terrenos y construcciones	48.089	340	-	(730)	-	47.699
Instalaciones en curso	952	2.590	-	-	-	3.542
Instalaciones técnicas y maquinaria	343.187	236	-	(242)	21	343.203
Instalaciones, utillaje y mobiliario	42.273	287	-	(43)	-	42.517
Otro Inmovilizado	2.759	8	-	(65)	-	2.702
	437.260	3.460	-	(1.079)	21	439.663
Amortización acumulada						
Construcciones	(17.169)	(347)	-	109	-	(17.407)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(215.906)	(5.964)	-	124	-	(221.746)
Instalaciones, utillaje y mobiliario	(41.657)	(385)	-	58	-	(41.984)
Otro Inmovilizado	(2.027)	(78)	-	(6)	-	(2.111)
	(276.759)	(6.773)	-	285	-	(283.248)
Importe Neto	160.501					156.415

a) Adiciones

Las partidas más significativas en adiciones en el periodo tienen su origen en la parada técnica que tuvo lugar en el mes de marzo.



b) Compromisos

Al 30 de junio de 2025, el Grupo tiene compromisos significativos para la adquisición de inmovilizado material por un importe de 7.600 miles de euros.

c) Retiros

En el primer semestre de 2025 no ha habido retiros.

d) Reparaciones

Los costes de mantenimiento se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurre en ellos, ascendiendo al 30 de junio de 2025 a 5.128 miles de euros (30/06/2024: 5.626 miles de euros) (Ver Nota 21).

En cambio, para los costes derivados de actividades de mantenimiento e inspecciones técnicas cuyo intervalo es superior a 12 meses, se identifican contablemente como un componente separado del inmovilizado, y se amortiza de forma distinta al resto de los elementos durante el periodo que media hasta la gran reparación, al mismo tiempo, se dará de baja cualquier importe en libros, procedente de una inspección previa, que permanezca en la citada partida y sea distinto de los componentes físicos no sustituidos de acuerdo con el párrafo 14 de la NIC 16. El importe incluido por este concepto en el periodo en el epígrafe "Instalaciones técnicas y maquinaria" asciende a 1.945 miles de euros (31/12/2024: 620 miles de euros).

La adquisición de ciertos elementos del inmovilizado fue financiada en parte por subvenciones oficiales de capital recibidas por un importe total acumulado de 756 miles de euros (2024: 756 miles de euros).

e) Seguros

la sociedades del Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

f) Pérdidas por deterioro

Grupo Iberpapel no ha identificado indicios de deterioro en ninguna de las unidades generadoras de efectivo, debido a los resultados positivos del ejercicio y a las proyecciones esperadas para los próximos años.

6. Activos biológicos

	30/06/2025	31/12/2024
Inicio del periodo	16.168	9.390
Ganancia (Pérdida) debida a cambios valor razonable	589	1.286
Inversión en activo biológicos e Hiperinflación Argentina	2.426	9.760
Disminución debida a ventas	(1.302)	(3.078)
Diferencias de cambio y otros	(3.329)	(1.190)
Cierre del periodo	14.552	16.168

Al 30 de junio de 2025, existen activos biológicos por importe de 14.552 miles de euros (31/12/2024: 16.168 miles de euros) que, tal y como se recoge en el apartado iv) Grado de madurez nota 2.7 de la memoria anual consolidada, se valoran una vez al año por un experto independiente, del siguiente modo:



- Jerarquía de valor razonable 2 según NIIF 13: los activos biológicos que han alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección han sido valorados por la dirección tomando como referencia el precio de venta de la madera en pie, en cada mercado donde se encuentre localizado el activo.
- Jerarquía de valor razonable 3 según NIIF 13: La dirección ha valorado aquellos activos que no han alcanzado el estadio óptimo de maduración de acuerdo con los costes incurridos. Entre los costes más significativos se incluye valor de la planta, preparación del terreno, trabajos culturales, etc.

Ganancia (Pérdida) debida a cambios valor razonable: Se reflejan los cambios en el valor razonable de los activos biológicos procedentes de las variaciones en las estimaciones jerarquía 2: 589 miles de euros, (2024: 1.286 miles de euros) cuya contrapartida es la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversión en activo biológicos e Hiperinflación Argentina: Se encuentra reflejado el efecto de las diferentes inversiones realizadas en los activos biológicos, y el efecto de la hiperinflación de Argentina (país donde Iberpapel cuenta con masa forestal).

Disminución debida a ventas: Se recoge el efecto de la disminución de los activos biológicos producidos por la venta de estos al mercado.

Diferencias de cambio y otros: Se muestra el efecto de la variación en la valoración de los activos biológicos producidos por la evolución en las diferencias de conversión asociadas a las plantaciones que Iberpapel posee en Argentina y Uruguay, países con una relevante fluctuación del tipo de cambio.

La dirección ha tenido en consideración el riesgo de cambio climático en la valoración de los activos biológicos, principalmente, por posibles modificaciones regulatorias que pudieran afectar a nuestras plantaciones.

7. Activos intangibles

El detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles, desglosados entre los generados internamente y otros activos intangibles, se muestran a continuación:

Coste	Saldo al 31.12.24	Adiciones	Retiros	Saldo al 30.06.25
Aplicaciones informáticas	1.966	77		2.043
Derechos CO2	7.575	8.745	(2.116)	14.204
Amortización acumulada	9.541	8.822	(2.116)	16.247
Aplicaciones informáticas	(1.545)	(97)		(1.642)
	(1.545)	(97)	-	(1.642)
Deterioro Derechos CO2	-			-
Importe Neto	7.996	-	-	14.605



a) **Derechos de emisión de CO₂**

En 2021 se inicia la fase IV del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la UE, que abarca los años 2021 a 2030, y se divide en dos periodos de asignación gratuita: 2021-2025 y 2026-2030. Esto se establece mediante la reforma introducida por la Directiva (UE) 2018/410 del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa, por la que se modifica la Directiva 2003/87/CE para intensificar las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero. Según esta Directiva, los titulares que así lo acrediten, recibirán derechos de emisión gratuitos en la fase IV en una cantidad correspondiente a la normativa armonizada de asignación gratuita.

Algunas diferencias con respecto a la fase anterior son:

- Factor de reducción lineal anual mayor que en fase III, que se traduce en menor asignación.
- Nueva documentación para presentar en fase IV, como informe metodológico de seguimiento o informe de datos de referencia.
- Nuevos cálculos de benchmarks de referencia, con datos reales de 2016-2017 para 2021-2025 y de 2021-2022 para 2026-2030.
- Nuevo listado de sectores expuestos a fuga de carbono, entre los que sigue incluida la fabricación de papel.

El volumen de derechos asignados en 2025 asciende a 57.861.

Los derechos de emisión concedidos en el ejercicio 2025 han sido reconocidos a valor razonable de acuerdo con su cotización al comienzo del ejercicio, siendo el precio de estos 73,14 euros por derecho (2024: 73,17 euros por derecho).

Al 30 de junio de 2025, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., (Anexo I), ha adquirido 65.000 derechos (Euas), por un importe de 4.512 miles de euros.

8. Instrumentos financieros

8.1. Instrumentos financieros por categorías

	30/06/2025	31/12/2024
Activos no corrientes	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste amortizado
Créditos a terceros	6.216	6.078
Otros activos financieros	49	59
	6.265	6.137

El epígrafe "Créditos a terceros" recoge el importe a largo plazo por ajustes por desviaciones en el precio del mercado eléctrico correspondientes a los semi-periodos 2014-2016 y 2023-2025 por un importe de 711 miles de euros y 5.505 miles de euros, respectivamente.



		30/06/2025		31/12/2024
Activos corrientes	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable
Cientes y cuentas a cobrar (Nota 9)	38.795		37.299	
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 11)	78.628		122.082	
Otros activos corrientes		55.609		17.425
	117.423	55.609	159.381	17.425

En "Activos financieros a valor razonable" se incluye al 30 de junio de 2025 53.656 miles de euros correspondientes a depósitos con un vencimiento de más de tres meses y al 31/12/2024, 15.457 miles de euros inversiones en fondos monetarios.

Se incluye también la participación minoritaria del 3,57 % que la sociedad Los Eucaliptus, S. A. tiene en el FF Eucalytus del Sur, por un importe de 1.682 miles de euros (31/12/2024: 1.902 miles de euros).

	30/06/2025	31/12/2024
Pasivos no corrientes	Otros pasivos financieros a coste amortizado	Otros pasivos financieros a coste amortizado
Recursos Ajenos (Nota 17)	9.677	12.451
Otros pasivos financieros	4.040	2.101
	13.717	14.552

	30/06/2025	31/12/2024
Pasivos corrientes	Otros pasivos financieros a coste amortizado	Otros pasivos financieros a coste amortizado
Recursos Ajenos (Nota 17)	6.070	5.975
Proveedores y partidas a pagar (Nota 16)	38.028	36.979
	44.098	42.954

El epígrafe "Otros pasivos financieros" recoge, entre otros, el importe a largo plazo de la revisión ajustes por desviaciones en el precio del mercado eléctrico correspondientes al semiperíodo 2017-19 (ver nota 9) por importe de 1.483 miles de euros a 30 de junio de 2025 (31/12/2024: 1.621 miles de euros).

En el epígrafe "Proveedores y partidas a pagar" se recoge la parte a corto plazo correspondiente a dicho ajuste por un importe de 276 miles de euros (31/12/2024: 276 miles de euros).

a) Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien, en el caso de clientes sin rating, distinguiendo aquellos correspondientes a Seguridad Social y Organismos Oficiales que, por su naturaleza, no están sujetos a deterioro, salvo en circunstancias específicas.



El Grupo, asegura prácticamente la totalidad de sus ventas de papel, a través de sus filiales, mediante seguros de crédito con las entidades que se detallan a continuación.

Cuentas a cobrar	30/06/2025	31/12/2024
Cientes asegurados en:		
Euler Hermes (Allianz) (A)	2.207	1.735
Solunión (B)	3.591	2.168
Crédito y Caución (C)	6.368	6.572
Cesce (D)	14.653	15.918
Coface (E)	5.995	6.179
	32.814	32.572

9. Clientes y cuentas a cobrar

	30/06/2025	31/12/2024
Cientes	34.690	33.858
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar	(1.030)	(1.058)
Cientes – Neto	33.660	32.800
Otras cuentas a cobrar	5.135	4.499
Total deudas comerciales	38.795	37.299

En el epígrafe “Otras cuentas a cobrar” se recoge el saldo a favor con la Hacienda Pública de 3.802 miles de euros (31/12/2024: 2.596 miles de euros) y periodificaciones por importe de 1.020 miles de euros (31/12/2024: 1.719 miles de euros).

Adicionalmente, se incluye la parte a corto plazo del impacto del valor de los ajustes por desviaciones en el precio de mercado eléctrico, correspondientes al semiperíodo (2014-2016) por un importe de 117 miles de euros (31/12/2024: 117 miles de euros).

La parte a largo plazo correspondiente a dicho ajuste y el correspondiente al primer año del subperiodo 2023-2025 está reconocida en el epígrafe “Cuentas financiera a cobrar” del balance consolidado por un importe de 711 miles de euros y 5.505 miles de euros, respectivamente. (31/12/2024: 769 miles de euros y 5.308 miles de euros).

Las cuentas comerciales a cobrar son importes de clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario del negocio. Generalmente se liquidan a 30-60 días y por tanto se clasifican todas como corrientes. Estos saldos se reconocen inicialmente al importe de la contraprestación que es incondicional a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a su valor razonable. El grupo mantiene las cuentas comerciales a cobrar con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y por tanto se valoran con posterioridad a coste amortizado usando el método del interés efectivo.

Miles de euros	30/06/2025	31/12/2024
Activos (Pasivos) corrientes por contratos relacionados con contratos de energía	6.375	6.845
Total activos por contratos	6.375	6.845



Los activos corrientes por contratos relacionados con contratos de energía se corresponden con:

- Los ingresos (abonos) correspondientes a la retribución percibida del mercado que todavía no han sido facturados. Dichos ingresos, son el resultado de multiplicar la energía entregada a mercado por el precio intradiario de la misma. La producción se obtiene de los contadores que dispone la sociedad del Grupo Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. y el precio de mercado es publicado diariamente por OMIE, de forma que ambos parámetros son conocidos.
- El importe pendiente de facturar (abonar) por parte de la CNMC proveniente de la retribución regulada, que está compuesta por la retribución a la inversión y la retribución a la operación. Ambos parámetros son conocidos debido a que son publicados por Órdenes Ministeriales. El primero de ellos es fijo y el segundo variable, ya que depende de la energía entregada al mercado.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Saldo inicial	(1.058)	(969)
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	28	(89)
Saldo final	(1.030)	(1.058)

10. Existencias

	30/06/2025	31/12/2024
Activos biológicos	779	655
Materias primas	8.114	6.554
Otros aprovisionamientos	3.192	3.220
Productos en curso	253	244
Productos terminados	23.460	24.919
Provisión producto terminado	(476)	(439)
Anticipo proveedores	1.261	686
	36.583	35.839

Las existencias situadas en el extranjero son "Activos biológicos", y "Otros aprovisionamientos" por un importe de 971 miles de euros (31/12/2024: 710 miles de euros).

El saldo de la provisión por VNR, (Valor Neto Realizable) de la filial de Grupo Papelera Guipuzcoana Zicuñaga, S.A.U. (Anexo I) al 30 de junio de 2025 asciende a 476 miles de euros, (31/12/2024: 439 miles de euros) y su movimiento es:

Saldo a 1 de enero de 2025	439
Cargo a cuenta de p. y g.	37
Abono a cuenta de p. y g.	
Saldo a 30 de junio de 2025	476



Las existencias en la filial del Grupo Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A. U, están valoradas en el balance consolidado al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, a su valor neto de realización. La dirección, en la elaboración de la estimación del valor neto de realización ha tomado como referencia los precios de venta materializados con clientes con posterioridad al cierre, los cuales se determinan en función de lo acordado en los pedidos realizados previamente con los mismos, ya que el papel no dispone de un mercado regulado cotizado.

11. Efectivo y equivalentes al efectivo

	30/06/2025	31/12/2024
Tesorería	78.628	122.082
	78.628	122.082

En este epígrafe se incluye imposiciones a plazo por importe de 21.600 miles de euros (31/12/2024: 48.741 miles de euros) con un vencimiento inferior a 90 días y remuneradas a tipos de mercado.

12. Capital

	N.º Acciones	Capital	Prima de emisión	Acciones propias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	10.964.445	6.579	8.291	(1.081)	13.789
Devolucion prima de emisión		-	(5.452)		(5.452)
Ventas / (Adquisición) Acciones Propias				10	10
Saldo al 30 de junio de 2025	10.964.445	6.579	2.839	(1.071)	8.347

El número total de acciones ordinarias es de 10.964.445 acciones (31/12/2024: 10.964.445 acciones) con un valor nominal de 0,60 euros por acción (31/12/2024: 0,60 euros por acción).

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad ha adquirido 30.276 acciones propias en la Bolsa. El importe total desembolsado para adquirir las acciones fue de 597 miles de euros. Asimismo, se han enajenado 30.392 acciones propias por un importe de 607 miles de euros, que han originado un beneficio de 73 miles de euros. A 30 de junio de 2025, la Sociedad poseía un total de 62.970 acciones propias por un coste original de 1.141 miles de euros. Dichas acciones representan el 0,574 % del capital social de la Sociedad. Estas acciones se mantienen como autocartera, dentro de los límites establecidos en el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital.

Al 30 de junio de 2025 la Sociedad Miquel y Costas & Miquel S. A. tiene una participación del 10,080 %.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Las participaciones significativas en el capital directas o indirectas son las siguientes:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto directos	% derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S. A.		10,080 %	10,080 %
YBARRA CAREAGA, CARMEN		7,840 %	7,840 %
MAGALLANES VALUE INVESTORS, S.A., SGIIC		5,360 %	5,360 %



13. Ganancias acumuladas y otras reservas

	Reservas en Sociedades Consolidadas	Reserva de Redenominación	Ganancias acumuladas y otras reservas	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	191.545	12	149.701	341.258
Variación de Reservas de Sociedades Consolidadas	(16.343)		16.343	-
Dividendos			(5.451)	(5.451)
Distribución Resultado año anterior	23.161		(23.161)	-
Resultados 30 de junio 2025			2.230	2.230
Otros			(12)	(12)
Saldo al 30 de junio de 2025	198.363	12	139.650	338.025

Bajo el epígrafe "Ganancias acumuladas" y otras reservas se incluye reserva legal por un importe de 1.434 miles de euros, y una reserva para capital amortizado, indisponible, por importe de 916 miles de euros.

La Sociedad Iberpapel Gestión, S.A. tiene registrada una reserva indisponible derivada de las diferencias surgidas como consecuencia de la conversión a euros de la cifra de capital social, de acuerdo con el contenido de la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre la Introducción al euro, por importe de 12 miles de euros.

14. Diferencia acumulada de conversión

	Diferencias de conversión
1 de enero de 2025	(9.978)
Diferencias de conversión	(2.541)
30 de junio de 2025	(12.519)

El desglose de la diferencia acumulada de conversión por sociedades o subgrupos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	30/06/2025	31/12/2024
Sociedad o subgrupo		
Iberpapel Argentina, S. A.	(3.932)	(2.952)
Forestal Los Gurises Entrerrianos, S.A.	(293)	62
Forestal Santa María, S.A.	151	457
Forestal Loma Alta, S.A.	388	1.082
Forestal Vonger, S.A.	(171)	(7)
Los Eucaliptus, S.A.	(8.053)	(8.011)
Samakil, S.A.	(609)	(609)
	(12.519)	(9.978)

El peso argentino versus euro se depreció un (24,58) % del 31 de diciembre de 2024 al 30 de junio de 2025 y el peso uruguayo, por su parte se apreció un (1,48) % en el mismo periodo de tiempo.



15. Disponibilidad y restricciones sobre Reservas y Ganancias acumuladas y Otras reservas

El desglose por sociedades al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de las Reservas en Sociedades Consolidadas es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Sociedad o subgrupo		
Iberbarna Papel, S.A.U.	478	512
Moliner Domínguez y Cia., S.A.U.	555	549
Distribuidora Papeleras, S.A.U.	287	283
Central de Suministros de Artes Gráficas Papel, S.A.U.	435	432
Papeleras Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.	146.789	132.798
Copaimex, S.A.U.	203	263
Ibereucaliptos, S.A.U.	42.708	46.996
Zicupap, S.A.U.	60	59
Iberpapel Argentina, S.A.	(7.377)	(5.846)
Forestal Los Gurises Entrerrianos, S.A.	958	1.293
Forestal Santa María, S.A.	557	851
Forestal Loma Alta, S.A.	(46)	588
Forestal Vonger, S.A.	(1)	172
Los Eucaliptos, S.A.	12.573	12.418
Samakil, S.A.	147	145
Iberpapel On line, S.L.U.	37	32
	198.363	191.545

Al 30 de junio de 2025, existen reservas y ganancias acumuladas indisponibles por importe de 2.362 miles de euros (31/12/2024: 2.362 miles de euros) que corresponden a la reserva legal, reserva de redenominación de capital social a euros y reserva para capital amortizado.

La reserva legal de la Sociedad dominante, que asciende a 1.434 miles de euros ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio de la sociedad dominante se destinará a reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

La reserva legal, mientras no supere el límite indicado en el párrafo anterior sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a los intereses minoritarios es como sigue:



	30/06/2025	30/06/2024
	Resultado consolidado	Resultado consolidado
Sociedad / Subgrupo		
Iberpapel Gestión, S.A.	(212)	503
Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.	2.128	8.663
Ibereucaliptos, S.A.U.	412	737
Iberbarna Papel, S.A.U.	43	119
Moliner Domínguez y Cía., S.A.U.	46	129
Distribuidora Papelera, S.A.U.	7	101
Central de Suministros de Artes Gráficas Papel, S.A.U.	13	74
Iberpapel Argentina, S.A.	(138)	(313)
Forestal Los Gurises Entrerrianos, S.A.	1	92
Forestal Santa María, S.A.	(111)	(35)
Forestal Loma Alta, S.A.	279	1
Forestal Vonger, S.A.	(47)	25
Los Eucaliptus, S.A.	(24)	15
Samakil, S.A.	(2)	94
Copaimex, S.A.U.	(46)	223
Zicupap, S.A.U.	25	(27)
Iberpapel On Line, S.L.U.	(144)	(71)
	2.230	10.330

En fecha 24 de abril de 2025, la Junta General, acordó la devolución parcial de la prima de emisión de 0,50 euros por acción , por un importe total de 5.452 miles de euros, importe pagado el 13 de mayo de 2025.

En fecha 28 de noviembre de 2023, el Consejo de Administración de la Compañía, acordó distribuir dividiendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2024 de 0,50 euros brutos por acción, por un importe total de 5.344 miles de euros, pagado el 22 de diciembre de 2024.

16. Proveedores y otras cuentas a pagar

	30/06/2025	31/12/2024
Proveedores	31.295	29.870
Otras cuentas a pagar	4.629	4.671
Hacienda Pública	2.104	2.438
	38.028	36.979
Pasivos por impuestos corrientes	2.490	2.489
Total	40.518	39.468



17. Recursos ajenos

	30/06/2025	31/12/2024
No corriente		
Deuda financiera	9.677	12.451
	9.677	12.451
Corriente		
Deuda financiera	6.070	5.975
	6.070	5.975
Total recursos ajenos	15.747	18.426

En el apartado “Deuda financiera” no corriente, se recoge un importe 9.677 miles de euros (31/12/2024: 12.451 miles de euros), correspondiente a dos préstamos firmados por la Sociedad del Grupo, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., (ver Anexo I), con dos entidades financieras y que vencen en diciembre de 2027 y marzo de 2028.

El epígrafe “Deuda financiera” (corriente) se corresponde con deudas a corto plazo por descuento de efectos e intereses por efectos descontados, por un importe de 535 miles de euros (31/12/2024: 464 miles de euros). Así como 5.535 miles de euros, importe a devolver en 2025 de los dos préstamos referidos en el párrafo anterior (31/12/2024: 5.511 miles de euros).

a) Préstamos y créditos con entidades financieras

El Grupo no tiene exposición de los préstamos y créditos con entidades de crédito a variaciones en los tipos de interés.

El límite conjunto de las líneas de crédito y préstamos concedidos por entidades de crédito al 30 de junio de 2025 asciende a 20.569 miles de euros (31/12/2024: 24.390 miles de euros).

Los importes en libros y los valores razonables de recursos ajenos no corrientes (préstamos y créditos con entidades financieras) son los siguientes:

	Importe en libros		Valor razonable	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Préstamos con entidades de crédito	9.677	12.451	9.677	12.451

Los valores razonables de los recursos ajenos corrientes equivalen a sus importes en libros, dado que el efecto del descuento no es significativo.



El vencimiento de los recursos ajenos es el siguiente:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 30 de junio de 2025				
Deudas con entidades de crédito	6.070	5.583	4.094	-
Proveedores del inmovilizado		-	-	-
Otros pasivos financieros		496	623	2.921
	Menos de 1 Año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2024				
Deudas con entidades de crédito	5.975	5.559	6.892	-
Proveedores del inmovilizado		-	-	-
Otros pasivos financieros		496	623	982

Los tipos de interés efectivos en la fecha del balance fueron los siguientes:

30/06/2025	31/12/2024
%	%
0,94	0,95

El tipo de interés efectivo es el resultado de dividir los intereses devengados entre el importe medio de los préstamos del ejercicio.

a) Subvenciones oficiales

El detalle de las subvenciones más significativas es el siguiente:

Fecha de concesión	Finalidad	Importe concedido	Subvenciones de capital pendiente de imputar a resultados
05/03/2008	Mejoras del medio ambiente	90	6
11/10/2011	Depuradora aguas residuales	172	45
09/01/2015	Depuradora aguas residuales	200	65
18/02/2022	SPRI	54	27
06/02/2024	SPRI	240	157
		756	300

b) Saldos en moneda extranjera

El importe en libros de los recursos ajenos del Grupo está denominado en euros en su totalidad.



18. Impuestos diferidos

El movimiento neto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Saldo inicial	3.748	4.022
(Cargo) / abono a cuenta resultados	(34)	(274)
Saldo final	3.714	3.748

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

Pasivos por impuestos diferidos	Activos biológicos	Total
Al 31 de diciembre de 2024	(484)	(484)
(Cargo) / abono a cuenta resultados	125	125
Al 30 de junio de 2025	(359)	(359)

Activos por impuestos diferidos	Deducciones activos fijos nuevos & I+D+i	Existencias	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2024	3.839	138	255	4.232
Aplicación de activos por impuesto diferido	(205)	-	(164)	(369)
(Cargo) / abono a cuenta resultados	205	5	-	210
Al 30 de junio de 2025	3.839	143	91	4.073

Los activos por impuestos diferidos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros (ver nota 24).

Los impuestos diferidos activos y pasivos corresponden principalmente a la sociedad Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. (ver Anexo I) con domicilio fiscal en Guipúzcoa, sujeta por tanto al régimen de tributación foral, el cual no ha comunicado modificaciones en el tipo impositivo aplicable al Impuesto sobre Sociedades.

19. Provisiones para otros pasivos y gastos

	Derechos CO2	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2024	6.390	1.062	7.452
Dotación durante el ejercicio	5.524		5.524
Aplicado durante el ejercicio	(2.116)	(20)	(2.136)
Al 30 de junio de 2025	9.798	1.042	10.840

Las adiciones se corresponden con la dotación del valor de los Derechos de Emisión de CO₂ consumidos en el primer semestre de 2025. El consumo estimado de derechos en el periodo es de 78.085 derechos de emisión de CO₂, así como la previsión para atender al impuesto eléctrico por importe de 594 mil euros.

Las aplicaciones de esta provisión tienen su origen en la entrega en abril de 2025 de los Derechos de Emisión de CO₂ consumidos en el ejercicio 2024.

En el epígrafe de "Provisiones" del apartado "Pasivos no corrientes" se incluye al 30 de junio de 2025 por importe de 168 miles de euros, (31/12/2024: 130 miles de euros) para hacer frente a las posibles diferencias de interpretación del régimen fiscal en las filiales argentinas.

19.1. Pasivos relacionados con contratos con clientes

En el primer semestre de 2025 y al 31/12/2024 se ha reconocido los siguientes pasivos relacionados con contratos con clientes:

	30/06/2025	31/12/2024
Pasivos por contratos – Papel	276	504
Pasivos por contratos – Madera		935
Total pasivos corrientes por contratos	276	1.439

Los pasivos por contratos de papel corresponden a los anticipos de clientes recibidos por los pedidos en firme obtenidos de sus clientes.

19.2. Ingresos ordinarios reconocidos en relación con pasivos por contratos:

La tabla siguiente muestra qué ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio corriente están relacionados con pasivos por contratos que siguen adelante y cuántos con obligaciones de ejecución que fueron satisfechas un ejercicio anterior.

	30/06/2025	31/12/2024
Ingresos ordinarios reconocidos que se incluyeron en el saldo de pasivos por contrato al inicio del ejercicio		
Contratos de papel	504	216
Contratos de madera	935	802

El Grupo ha reconocido como ingresos los anticipos de clientes registrados en el ejercicio anterior, ya que los pedidos han sido materializados.



20. Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos

20.1. Desagregación de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:

El Grupo adoptó la NIIF 15 *Ingresos Ordinarios Procedentes de Contratos con Clientes* de forma retroactiva simplificada. Toda la cifra de negocios reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias es considerada como “ingresos ordinarios” y por tanto, es de aplicación la normativa NIIF 15.

Se ha realizado un análisis individualizado y desagregado de los principales contratos con clientes teniendo en cuenta las particularidades de cada contrato en relación a las obligaciones de cumplimiento adquiridas por el Grupo Iberpapel en cada uno de ellos. Como resultado de este análisis se ha podido concluir que no existen impactos significativos en los importes reconocidos en el balance a 30 de junio de 2025.

Activos relacionados con contratos con clientes:

Miles de euros	Activos corrientes	Activos (Pasivos) por contratos	Clientes y otras ctas. a cobrar
Saldo al 31 de diciembre de 2024	212.645	6.845	25.955
Saldo al 30 de junio de 2025	209.615	6.375	27.285

Los ingresos se obtienen de la transferencia de bienes y servicios a lo largo del tiempo y en un momento del tiempo en las siguientes líneas de producto y áreas geográficas:

	Papel Pedido		Energía Contrato	Madera		30/06/25 Total	
	Nacional	Exportación	España	Argentina	España	Uruguay	
Ingresos ordinarios de clientes externos	51.131	44.246	19.531	1.065	237	-	116.210
Momento de reconocimiento de ingresos ordinarios							
En un punto en el tiempo	51.131	44.246		1.065	237	-	96.679
A lo largo del tiempo			19.531				19.531

20.2. Obligaciones de ejecución pendientes:

Todos los contratos son para períodos de un año o menos o se facturan en función del tiempo incurrido. Tal como permite la NIIF 15, no se revela el precio de transacción asignado a estos contratos no satisfechos.



20.3. Otros ingresos

	30/06/2025	30/06/2024
Ingresos por arrendamiento	190	199
Ingresos por servicios diversos	115	333
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	2.158	2.386
Otros Ingresos	136	50
Total otros ingresos	2.599	2.968

En subvenciones se incluyen 2.116 miles de euros relativos a derechos de emisión de CO2 concedidos gratuitamente.

21. Gastos y ganancias netas por naturaleza

	30/06/2025	30/06/2024
Amortización (Notas 5 y 7)	6.870	6.584
Gasto por prestaciones a los empleados (Nota 22)	12.050	12.101
Variación de existencias de productos terminados y en curso	1.323	7.878
Materias primas y consumibles utilizados	46.532	47.235
Transporte	4.673	5.304
Reparaciones y conservación (Nota 5)	5.128	5.626
Suministros (gas y electricidad)	26.249	18.976
Servicios profesionales independientes	2.644	2.722
Arrendamientos y cánones	553	475
Primas de seguros	1.513	1.493
Otros tributos (incluido impuesto eléctrico)	1.649	727
Consumo derechos de CO2	5.524	4.702
Otros servicios	2.039	1.720
Total	116.747	115.543

22. Gastos por prestaciones a los empleados

	30/06/2025	30/06/2024
Sueldos y salarios	9.386	9.440
Indemnizaciones	-	45
Gasto de seguridad social	2.539	2.505
Otras prestaciones	125	111
Total	12.050	12.101



23. Ingresos / (gastos) financieros netos

	30/06/2025	30/06/2024
Préstamos y créditos con entidades de crédito	(79)	(105)
Diferencias negativas de cambio	(272)	(114)
Hiperinflación filiales argentinas	(476)	(118)
Otros gastos financieros	(62)	(541)
Gastos financieros	(889)	(878)
Ingresos valores renta fija	1.769	2.308
Diferencias positivas de cambio	17	145
Ingresos financieros	1.786	2.453
	897	1.575

Los resultados debido a la hiperinflación al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 han sido los siguientes:

	30/06/2025	30/06/2024
Sociedad o subgrupo		
Iberpapel Argentina, S.A.	(348)	(221)
Forestal Los Gurises Entrerrianos, S.A.	6	13
Forestal Santa María, S.A.	(151)	(188)
Forestal Loma Alta, S.A.	55	(73)
Forestal Vonger, S.A.	(38)	(104)
	(476)	(573)

24. Impuesto sobre las ganancias

	30/06/2025
Impuesto corriente	695
Impuesto diferido (Nota 18)	34
	729

El beneficio del Grupo antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:



30/06/2025

Resultado antes de impuestos	2.959
Impuesto calculado al tipo impositivo medio del Grupo	(968)
Ingresos no sujetos a impuestos	
Deducciones de la Cuota (Nota 18)	205
Impuestos diferidos activos (Otros) (Nota 18)	34
Activación deducciones de la cuota	-
Gasto por Impuesto sobre Beneficios	729

El tipo impositivo medio del Grupo en el ejercicio 30 de junio de 2025 ha sido el 32,71 %.

La Sociedad dominante junto con las siguientes sociedades del Grupo tributa desde el ejercicio 2019 en Régimen de Consolidación Fiscal bajo la Norma Foral 2/2014, de 7 de enero, del Impuesto Sobre Sociedades, del Territorio Histórico de Guipúzcoa, dentro del Grupo Fiscal nº 19/18/G del que Iberpapel Gestión, S.A. es la sociedad dominante siendo las sociedades dependientes: Moliner, Domínguez y Cía., S.A. (Sociedad Unipersonal), Distribuidora Papelera, S.A. (Sociedad Unipersonal), Central de Suministros de Artes Gráficas Papel, S.A. (Sociedad Unipersonal), Iberbarna Papel, S.A. (Sociedad Unipersonal), Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A. (Sociedad Unipersonal), Copaimex, S.A. (Sociedad Unipersonal), Zicupap, S.A. (Sociedad Unipersonal) e Iberpapel On Line, S.L. (Sociedad Unipersonal).

El Grupo fiscal tiene pendiente de pagar un importe de 2.490 miles de euros una vez descontado los pagos a cuenta realizados por importe de 1.483 miles de euros, correspondiente al impuesto de sociedades del ejercicio 2024, adicionalmente se ha registrado una cuenta por pagar en el periodo por importe de 462.

A 30 de junio de 2025, los activos por impuestos diferidos que figuran en balance consolidado ascienden a 4.073 miles de euros, de este importe 3.839 miles de euros corresponden a la filial del grupo, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U, y tienen su origen en la activación de deducciones de la cuota del Impuesto de Sociedades por inversión en activos fijos nuevos y I+D+i, ambas deducciones tienen un límite en la cuota.

Para comprobar la recuperabilidad de dichos impuestos diferidos, el Grupo efectúa para el consolidado fiscal descrito anteriormente, un presupuesto a 4 años sobre el cual practica los ajustes fiscales necesarios para determinar las bases imponibles. Además, la dirección tiene en cuenta las limitaciones establecidas por la normativa fiscal del Territorio Histórico de Guipúzcoa, jurisdicción aplicable a dicho Grupo.

En la elaboración del presupuesto, el Grupo tiene en cuenta las circunstancias tanto financieras y macroeconómicas como de los mercados del Papel, fibra de celulosa y energía eléctrica. Parámetros como crecimientos esperados, utilización de la capacidad productiva instalada, precios, etc., se proyectan teniendo en cuenta las previsiones, así como los datos históricos y los objetivos marcados por la Dirección sobre el cual practica los ajustes fiscales necesarios para determinar las bases imponibles (véase Nota 25 de las cuentas anuales consolidadas de Iberpapel Gestión y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2024).

Adicionalmente, la sociedad del Grupo Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., (ver Anexo I) dispone de un importe de 1.748 miles de euros de deducciones concedidas por la Excelentísima



Diputación Foral de Guipúzcoa, en concepto de activos fijos nuevos principalmente con vencimientos desde 2039 hasta 2047.

Además, el Grupo fiscal tiene pendientes deducciones en concepto de activos fijos nuevo 7.588 miles de euros con vencimientos 2050 hasta 2053.

Todas las deducciones anteriormente referidas tienen un límite en la cuota.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024, en las sociedades del Grupo cuya sede social es Guipúzcoa, es la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero.

Las Sociedades del Grupo referidas en los párrafos anteriores han venido aplicando la normativa fiscal vigente en cada momento, por lo que estima remoto el efecto, si alguno, que la Sentencia, de 9 de diciembre de 2004, del Tribunal Supremo pudiera tener en las cifras registradas en las cuentas anuales correspondientes a ejercicios anteriores abiertos a inspección.

La sociedad del Grupo Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. (ver Anexo I) no se encuentra afectada por la Norma Foral 7/1997 de 22 de diciembre disposición adicional décima, derogada por la Norma Foral 3/2000 de 13 de marzo.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los impuestos que les son de aplicación varían para las distintas sociedades del Grupo consolidado radicadas en España, si bien generalmente abarcan los cuatro últimos ejercicios. La situación en el resto de las sociedades dependientes extranjeras está en función de la ley vigente en sus respectivos países.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden ser considerados definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Los Administradores de la Sociedad dominante no esperan que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con las normas contables aplicables las contingencias estimadas como probables son provisionadas contablemente, mientras que aquellas otras evaluadas como remotas no son reconocidas como tal ni desglosadas, excepto cuando pueda considerarse que su grado de probabilidad pueda estimarse al menos como posible.

No se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en concepto de retenciones y otros impuestos a pagar sobre los beneficios no remitidos de sociedades dependientes en el extranjero, ya que estos importes se reinvierten permanentemente y, en todo caso, se tiene la capacidad de controlar la política de distribución de dividendos.

No hay obligación de reconocer pasivos por impuestos diferidos en concepto de retenciones y otros impuestos a pagar sobre los beneficios no remitidos de sociedades dependientes en el extranjero, ya que estos importes no son significativos.

25. Ganancias por acción

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad (Nota 12).

El promedio ponderado de acciones en circulación es el número de acciones ordinarias en circulación al inicio del periodo, del cual se le deducen las acciones propias adquiridas o vendidas



en el periodo, teniendo en cuenta la fecha de la operación. Calculando así el número de días que las acciones han estado en circulación.

	30/06/2025	30/06/2024
Beneficio atribuible a los accionistas de la sociedad (miles euros)	2.230	10.330
N.º medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	10.903.335	10.652.546
Ganancias básicas por acción (euros por acción)	0,205	0,970

Al no existir posibilidad de dilución de las acciones, el cálculo de las ganancias diluidas por acción no difiere del reflejado que corresponde a las ganancias básicas por acción.

26. Efectivo generado por las operaciones

	30/06/2025	30/06/2024
Beneficio del ejercicio	2.230	10.330
Ajustes de	6.104	6.933
Impuestos (Nota 24)	729	2.379
Amortización de inmovilizado (Nota 21)	6.870	6.585
Correcciones valorativas por deterioro	(9)	
Ingresos por intereses (Nota 23)	(1.769)	(2.307)
Gasto por intereses (Nota 23)	141	189
Diferencias de cambio (Nota 23)	255	(31)
Hiperinflación Argentina	476	118
Variación de provisiones		
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio		
Cambios en valor razonable de activos biológicos (Nota 6)	(589)	
(Ganancia)/Pérdida neta en la venta de activos no corrientes	-	
Variaciones en el capital circulante	(1.181)	1.288
Existencias	(707)	10.768
Clientes y otras cuentas a cobrar	(1.524)	(9.778)
Proveedores y otras cuentas a pagar	1.050	298
Otros activos y pasivos		
Efectivo generado por las operaciones	7.153	18.551

27. Compromisos y contingencias

Al 30 de junio de 2025, el Grupo tiene compromisos significativos para la adquisición de inmovilizado material por un importe de 7.600 miles de euros.

Adicionalmente, la sociedad del Grupo, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A., tiene avales constituidos al 30 de junio de 2025 por importe de 140 miles de euros. Estos avales se corresponden con algunas de las obras de urbanización y mantenimiento por la modernización de la planta de celulosa, de la filial que entró en funcionamiento en 2020.



28. Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones que se han realizado con partes vinculadas, las cuales incluyen al personal directivo clave y los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, son las siguientes:

a) Compensaciones al personal directivo clave y administradores

	30/06/2025	30/06/2024
Salarios y otras retribuciones a corto plazo a los administradores	800	407
Salarios y otras retribuciones a corto plazo al personal directivo clave	754	408
(Miembros de la alta dirección que no son Administradores)		
	1.554	815

El Grupo no tiene contraídas, con miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, obligaciones en materia de pensiones.

No existe ningún tipo de garantía otorgada por el Grupo en favor de miembro alguno del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración y los miembros considerados como alta dirección, detallados en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2024, no han recibido acciones, ni opción sobre acciones, ni anticipos, ni créditos durante el actual ejercicio, ni en el ejercicio anterior.

La Sociedad Iberpapel Gestión, S. A. tiene contratada una póliza de seguro de Responsabilidad Civil para Administradores y Directivos, el importe pagado asciende a 29 miles de euros (31/12/2024: 29 miles de euros).

b) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

c) Personal directivo clave

El personal directivo clave está compuesto por aquellas personas que reportan directamente al Presidente del Consejo de Administración.



29. Otra información

- a) El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Consejeros	1	2
Directivos	20	21
Técnicos y administrativos	86	95
Operarios y especialistas	176	176
	283	294

El número medio de personas empleadas en el primer semestre de 2025, con discapacidad reconocida asciende a 6 personas de los cuales 2 son técnicos y administrativos y 4 operarios.

- b) La distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal del Grupo es la siguiente:

	30/06/2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejero	1	-	1
Directivos	18	2	20
Técnicos y administrativos	66	20	86
Operarios y especialistas	172	4	176
	257	26	283

30. Acontecimientos significativos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no se han producido hechos posteriores que incidan significativamente en los mismos.



ANEXO I
(Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación)

Denominación Social	Domicilio	Coste en Mts. Euro	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
			% Sobre Nominal Directa	% Sobre Nominal Indirecta			
Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.	Bº de Zicuñaga, S/N Hernani (España)	41.516	100		Iberpapel Gestión, S.A.	a	1
Distribuidora Papelera, S.A.U.	C/ Velázquez, 105 Madrid (España)	222	100		Iberpapel Gestión, S.A.	a	2
Moliner, Dominguez y Cia., S.A.U.	C/Francisc Layret, 52 3º 1ª Badalona (España)	60	100		Iberpapel Gestión, S.A.	a	2
Ibereucaliptos, S.A.U.	C/ Real, 14. La Palma del Condado (España)	3.993	100		Iberpapel Gestión, S.A.	a	3
Central de Suministros de Artes Gráficas Papel, S.A.U.	C/ Velázquez, 105 Madrid (España)	60	100		Iberpapel Gestión, S.A.	a	2
Iberbarna Papel, S.A.U.	C/Francisc Layret, 52 3º 1ª Badalona (España)	460	100		Iberpapel Gestión, S.A.	a	2
Zicupap, S.A.U.	Avda. Sancho el Sabio, 2-1º. San Sebastián (España)	60	100		Iberpapel Gestión, S.A.	a	4
Iberpapel On Line, S.L.U.	Avda. Sancho el Sabio, 2-1º. San Sebastián (España)	6	100		Iberpapel Gestión, S.A.	a	2
Copaimex, S.A.U.	Avda. Sancho el Sabio, 2-1º. San Sebastián (España)	475		100	Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.	a	4
Iberpapel Argentina, S.A.	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	6.877		100	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	3
					Iberbarna Papel, S.A.U.		
Forestal Los Gurises Entrerrianos, S.A.	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	2.347		100	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	3
					Iberbarna Papel, S.A.U.		
Forestal Santa Maria, S.A.	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	2.555		100	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	3
					Iberbarna Papel, S.A.U.		
Forestal Loma Alta, S.A.	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	4.711		100	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	3
					Iberbarna Papel, S.A.U.		
Forestal Vonger, S.A.	C/ General Urquiza, 137. Colón (Argentina)	928		100	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	3
					Iberbarna Papel, S.A.U.		
Los Eucaliptos, S.A.	Paraje Constancia Padrones, N.º 22-2982- y 9370 Paysandú. (Uruguay)	2.313		100	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	3
Samakil, S.A.	Circunvalación Dr. Enrique Tarigo, 1335 oficina 1101 Montevideo (Uruguay)	14		100	Ibereucaliptos, S.A.U.	a	5



Notas:

Supuesto por el que consolida:

Los supuestos contemplados en el artículo 42 del Código de Comercio son:

- a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Que la sociedad dominante haya nombrado exclusivamente con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores.

A estos efectos, a los derechos de voto de la entidad dominante se añadirán los que posea a través de otras sociedades dependientes o a través de personas que actúen en su propio nombre, pero por cuenta de la entidad dominante o de otras dependientes, o aquellos de los que disponga concertadamente con cualquier otra persona.

Se presumirá igualmente que existe unidad de decisión cuando, por cualesquiera otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única. En particular, cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la Sociedad dominante o de otra dominada por ésta.

Salvo indicación en sentido contrario, la fecha de cierre de los últimos estados financieros intermedios es 30 de junio de 2025.

Actividad:

- 1) Fabricación, transformación y comercialización de papel y comercialización energía.
- 2) Comercializadora mayorista de papel.
- 3) Repoblación y aprovechamiento forestal.
- 4) Promoción de exportaciones de papel.
- 5) Comercializadora de madera.
- 6) Depósito y Almacenaje.



INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN	1
1. El Grupo Iberpapel	2
2. Evolución de los negocios	5
3. Resultados de gestión consolidados al 30 junio 2025	7
4. Pérdidas y ganancias Consolidadas	7
5. Balance consolidado al 30/06/2025 Y 31/12/2024	8
6. Criterios contables	9
7. Inmovilizado	10
8. Evolución de la Acción	11
9. Otra información relevante	12
10. Investigación y desarrollo	12
11. Gestión del riesgo	13
12. Evolución previsible del grupo	29
13. Hechos posteriores a la fecha del balance	29





1. El Grupo Iberpapel

Iberpapel es un grupo papelerero integrado con presencia internacional que posee:

- 14.610 hectáreas de terrenos.
- Una capacidad instalada de pulpa de celulosa de 240.000 toneladas métricas, y
- 250.000 toneladas métricas de papel, en la calidad de impresión y escritura.
- Así mismo produce 10Mwh de energía eléctrica de su turbina de biomasa, con una capacidad de 20Mwh y;
- 60Mwh de energía eléctrica por medio de cogeneración gas.

Grupo Iberpapel desarrolla las siguientes actividades:

- Forestal a través de entidades con domicilio fiscal en España y Argentina.
- Industrial, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.
- Comercial por medio de sociedades para la comercialización del papel en España, donde vende aproximadamente 50% de su producción y compañías que exportan el producto principalmente a Europa.

Grupo Iberpapel está formado por 17 sociedades, Iberpapel Gestión, S.A. sociedad dominante y 16 dependientes controladas directa o indirectamente en el 100% su capital, por lo cual no existen socios con participaciones minoritarias. El Anexo I de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados recoge información adicional respecto de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

La totalidad de las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid y Bilbao.

1.1. Órgano de Gobierno de Iberpapel Gestión, S. A.

Iberpapel cuenta con dos órganos principales de gobierno: la *Junta de Accionistas* y el *Consejo de Administración*. Las funciones de dichos órganos han sido establecidas de conformidad con la normativa española, así como de acuerdo con las reglas y recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Hasta el 30 de junio de 2025 el Consejo de Administración celebró seis sesiones de consejo, contando todas ellas con la presencia del Presidente. Así mismo, la Comisión de Auditoría se reunió en cuatro sesiones, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en cuatro y la Comisión de Sostenibilidad) en dos y la Comisión de Inversiones en dos ocasiones.

Las Sociedades dependientes Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., planta industrial del Grupo e Ibereucaliptos, S.A.U., entidad que posee la propiedad de las empresas con actividad forestal, cuentan asimismo con un Consejo de Administración que a 30 de junio de 2025 está formado por 6 y 8 consejeros cada respectivamente. El resto de las compañías del Grupo, se rigen por un Órgano de administración compuesto por dos administradores mancomunados.

El Consejo de Administración tiene reservada la aprobación en pleno de las políticas y estrategias generales del Grupo y en particular:

- La política de inversiones y financiación.
- La definición de la estructura del Grupo de sociedades.
- La política de Gobierno Corporativo.
- La política de Responsabilidad Social Corporativa.



- El Plan Estratégico o de Negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales.
- La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos.
- La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

La Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2025 aprobó entre otros acuerdos:

La modificación del artículo de los estatutos sociales 21º.

Reelección de Don Fermín Urtasun Erro, con la categoría de consejero "otros externos".

Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Don Ignacio Burutarán Usandizaga con la categoría de consejero independiente.

Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Doña Agatha Echevarría Canales, con la categoría de consejera independiente.

Nombramiento de Don Álvaro Ybarra Zubiria, con la categoría de consejero dominical.

Fijación en 12 (doce) miembros el número de consejeros.

Aprobación de la Política de Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.

1.2. Visión estratégica y perspectivas.

Iberpapel es un grupo papelerero integrado comprometido con la calidad, el servicio y el medio ambiente. Desde nuestros orígenes, con la fundación de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga en 1935, nos hemos posicionado como uno de los principales actores del mercado de papel de impresión y escritura en España.

El éxito de nuestro modelo de negocio se basa en un alto grado de integración de las diferentes fases del proceso productivo: celulosa, papel y cogeneración. Este modelo nos proporciona una clara ventaja competitiva en cuanto a costes y un elevado grado de flexibilidad industrial y comercial. Las principales fortalezas de nuestro modelo son:

- Alto grado de integración del proceso productivo.
- Fabricación bajo pedido.
- Liderazgo en productividad y eficiencia.
- Fuentes de energía bajas en carbono.
- Énfasis en la sostenibilidad, transparencia y respeto al medio ambiente.
- Esfuerzo inversor.
- Investigación, desarrollo e innovación.
- Una situación financiera saneada.

Estos factores diferenciales nos han permitido alcanzar un buen posicionamiento en el sector y afrontar situaciones de mercado excepcionalmente difíciles. Nuestro objetivo es consolidar la eficiencia, productividad y control de costes características en nuestro modelo, sin renunciar al crecimiento gracias a nuevas inversiones dirigidas a ampliar capacidad de producción y diversificar producto.

La vocación internacional de Iberpapel complementa la estrategia de crecimiento y ha contribuido a disminuir la exposición al riesgo derivado de la coyuntura económica. Las exportaciones y las importantes inversiones realizadas, tanto industriales como forestales, nos han dotado de un alto grado de flexibilidad para hacer frente a variaciones en los precios de los suministros y optimizar la cartera de clientes y las ventas de papel.

- División Forestal:

La estrategia de la división forestal se centrará en los próximos años en repoblar con la mejor genética disponible aquellos campos con potencial para optimizar su aprovechamiento, siempre teniendo presente la sostenibilidad del todo el sistema natural.



Además de comercializar la madera en los mercados locales, se está en condiciones de exportar madera desde Argentina cuando haya necesidad o la coyuntura lo permita.

Se seguirá con el proceso de mejora continua en las siguientes líneas de trabajo:

- Certificación de la gestión forestal en los diferentes países, por los estándares internacionales más exigentes del momento, integrando el aprovechamiento forestal con la preservación de la biodiversidad y trasladando un beneficio socioeconómico a las poblaciones locales.
- Sistemas silvopastoriles y caza integrados en los sistemas forestales y naturales.
- Aplicar las mejores técnicas silvícolas para optimizar el valor económico de los montes.
- Seguir con los proyectos de captación de dióxido de carbono mediante el uso de forestaciones que redunden en un beneficio para el conjunto de la sociedad, al ayudar a retirar los gases de efecto invernadero de la atmósfera.
- Calcular la Huella de Carbono del Grupo para poder cuantificar el impacto que tienen las diferentes compañías y así poder diseñar un plan de acción en este sentido.

- División Industrial:

Hasta 30 de junio de 2025 el grupo ha invertido 3.537 miles de euros.

Los proyectos de inversiones plurianuales aprobados, por un importe estimado de 25 millones de euros en los que Grupo Iberpapel está trabajando son:

- Reforma de instalación de recepción, dosificación, troceado y transporte de madera desde la recepción de ésta en camiones hasta su almacenamiento en los silos de astillas. (14 millones de euros)
- Emisario terrestre para la conducción de los vertidos de la fábrica (10 millones de euros) hasta su conexión al emisario terrestre-marino de la mancomunidad.
- Implantación de un sistema de limpieza de gases de la depuradora biológica en sustitución del actual basado en carbón activo
- Sustitución de cierres laterales de la prensa ENPC, pasando de los actuales basados en cámara hinchable a cierres mecánicos.
- Modernización del sistema informático de captura de datos y seguimiento de la producción en las máquinas de papel
- Mejora del control y la automatización del proceso de blanqueo mediante la incorporación/reposición de varios medidores
- Instalación de equipos para el envío de pasta blanqueada en media consistencia a la prensa de secado.

Así mismo, existen proyectos en estudio, por importe de 6, 5 millones de euros, que son:

- Reforma de circuito de aproximación de Máquina 1 con cambio de la caja de entrada a una nueva con control de dilución, instalación de equipo shaker para la mejora de la formación y características del papel, sustitución de bombas, de depuración, etc.
- Reforma del aplicador de almidón de la Máquina 3.
- Modernización de varios equipos de la línea de producción de A4.

Continuamos analizando nuevas oportunidades de negocio atendiendo a las necesidades del mercado y del entorno, con el objetivo de definir nuestra estrategia de inversión orientada a la optimización de nuestra capacidad de producción y a la diversificación de nuestros productos sin dejar de explorar oportunidades de inversión en el ámbito de la mejora energética

- División comercial:

- Captación de un mayor número de clientes, ligado a un mayor número de ventas.
- Continuar en la estrategia de diversificación hacia las calidades desarrolladas en los últimos años en productos para embalaje, etiquetas y sectores de alimentación y sanitario.
- Aumento de nuestra oferta con la gama de papel <<neutro en carbono>>.

2. Evolución de los negocios

El segundo trimestre prolonga la tendencia iniciada en el ejercicio 2025, marcada por un entorno global de incertidumbre e inestabilidad geopolítica. Estos factores han afectado directamente la dinámica del mercado internacional, especialmente a través de la política arancelaria, que ha generado un escenario regulatorio volátil y escasa visibilidad en materia de comercio exterior. Esta incertidumbre está alterando el comportamiento de múltiples agentes económicos y desestabilizando destinos comerciales tradicionalmente consolidados.

Durante los dos primeros trimestres de 2025, el mercado europeo de papel no estucado para impresión y escritura (UWF) ha atravesado una fase de ajuste, en la que se ha observado, en términos agregados, una evolución moderada de la demanda y un desajuste entre oferta y consumo.

La producción registró una reducción del 9,2 % interanual, en línea con un menor aprovechamiento de la capacidad instalada, que se situó por debajo de los niveles medios del ejercicio anterior. Paralelamente, los pedidos acumulados descendieron un 4,4 %, con una evolución más contenida en el segundo trimestre.

Las decisiones de compra por parte de los clientes tienden a postergarse, reflejando una mayor prudencia a lo largo de toda la cadena de valor. Este enfoque cauteloso ha repercutido en los volúmenes de pedido, incrementando la competencia entre operadores del sector. En este contexto, los precios del papel UWF en Europa continuaron ajustándose a la baja, con una media trimestral un 3 % inferior a la del mismo periodo del año anterior. Como medida de alineación con esta nueva dinámica de mercado, muchas compañías han optado por una moderación de su producción, ajustando así el grado de utilización de sus capacidades.

En paralelo, la caída generalizada de la demanda en todos los segmentos de mercado de papel ha presionado también a la baja los precios de la celulosa de mercado. Tras una leve recuperación en el primer trimestre desde su mínimo de diciembre, los precios volvieron a retroceder hasta niveles similares a los más bajos de 2024, que ya se situaban en mínimos de los últimos cuatro años. Este comportamiento ha acentuado la presión sobre los precios del papel.

En el ámbito energético, el fuerte incremento de costes registrado durante el primer trimestre se moderó parcialmente en el segundo; sin embargo, los precios se mantienen en niveles elevados. En comparación con el mismo periodo del año anterior, los costes de suministro eléctrico y de gas aumentaron en torno a un 30 %, lo que ha tenido un impacto significativo en los costes de fabricación del papel.

En resumen, el mercado continúa altamente tensionado, con una demanda débil, altos costes energéticos, precios a la baja y una competencia intensificada que como consecuencia ha generado una generalizada erosión de márgenes.

En un entorno marcado por desafíos relevantes para el conjunto del sector, nuestra compañía ha mantenido una resiliencia operativa destacable. Los niveles de producción se han sostenido de forma estable, con la única excepción de la parada técnica programada —habitual cada 18 meses— que tuvo lugar durante 10 días a finales del mes de marzo y principios del de abril. Esta



continuidad operativa, junto con un firme compromiso con la eficiencia, nos ha permitido preservar una posición sólida en el mercado.

Pese a un contexto de presión en los precios y una menor actividad en la demanda, que se ha traducido en una importante reducción en el volumen de ventas de papel, hemos logrado cerrar el período con un resultado positivo de 2,23 millones de euros. Este desempeño pone de manifiesto la solidez de nuestra estrategia basada en la prudencia, la eficiencia operativa y la capacidad de anticipación frente a escenarios complejos. El EBITDA al cierre de junio de 2025 alcanzó los 8,93 millones de euros. Un 49,59% menos que el año anterior

Por otra parte, seguimos consolidando nuestra estrategia de diversificación, orientada hacia segmentos de papel con aplicaciones más allá de la impresión y escritura. En los primeros seis meses del año, las ventas de productos destinados a embalaje, etiquetas y usos en la industria alimentaria y sanitaria representaron el 32,76 % del total, frente al 28,40 % registrado como promedio en 2024. Asimismo, a finales de este trimestre se han completado con éxito las pruebas industriales para la fabricación de papel marrón Kraft de fibra virgen, actualmente en fase de lanzamiento comercial, con el objetivo de posicionar esta nueva especialidad en el mercado.

Paralelamente, avanzamos en la identificación de nuevas oportunidades de negocio y en el desarrollo de programas de inversión orientados a incrementar nuestra capacidad de producción y ampliar la gama de productos ofrecidos.





3. Resultados de gestión consolidados al 30 junio 2025

El Importe Neto de la Cifra de Negocios ascendió a 116.210 miles de euros, con lo que disminuyó un (6,06) % con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior (30/06/2024: 123.709).

El EBITDA ha sido de 8.933 miles de euros (30/06/2024: 17.719) disminuyendo un (49,59) %. El margen bruto operativo es el 7,69 % (30/06/2024: 14,32 %).

El Beneficio Neto asciende a 2.230 miles de euros (30/06/2024: 10.330) un (78,41) % menos.

4. Pérdidas y ganancias Consolidadas

a) Cuenta de resultados comparada en miles de euros

	30/06/25	30/06/24	Variación %
Importe neto de la cifra de negocios	116.210	123.709	(6,06) %
Otros ingresos	2.599	2.968	(12,45) %
Ingresos	118.809	126.677	(6,21) %
Var. existencias productos terminados y en curso	(1.323)	(7.878)	(83,21) %
Aprovisionamientos	(46.532)	(47.235)	(1,49) %
Gastos de personal	(12.050)	(12.101)	(0,42) %
Otros gastos	(49.971)	(41.744)	19,71 %
EBITDA	8.933	17.719	(49,59) %
Dotación de la amortización	(6.870)	(6.585)	4,32 %
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	—	—	
EBIT	2.063	11.134	(81,47) %
Resultado financiero	897	1.575	(43,05) %
Beneficio antes de los impuestos	2.960	12.709	(76,71) %
Impuestos	(730)	(2.379)	(69,32) %
BENEFICIO NETO	2.230	10.330	(78,41) %

a) Ingresos de Explotación

El Importe neto de la cifra de negocios acumulado al 30/06/2025 ascendió a 116.210 miles de euros (30/06/2024: 123.709), lo que significa una disminución del 6,06 % siendo las partidas más significativas, las siguientes:

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024	Var. %
Venta de Papel	95.377	110.973	(14,05) %
Venta de Electricidad	19.531	10.909	79,04 %
Venta de Madera	1.302	1.827	(28,75) %

i. Ventas de papel

En este periodo del ejercicio el importe de las ventas de papel se han reducido un 14,05 %. Las unidades físicas vendidas han disminuido un 11,58 %, y el precio de venta ha disminuido un 2,89 %, en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior.



ii. *Ventas de energía eléctrica*

La facturación en el epígrafe “ventas de electricidad” ha aumentado un 79,04 % con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, derivado de un incremento, tanto del precio de venta un 46%, como de la cantidad un 44%.

iii. *Ventas de madera*

Las sociedades forestales han vendido madera, en España y Argentina por un importe de 1.302 miles de euros (30/06/2024: 1.827 miles de euros).

5. **Balance consolidado al 30/06/2025 Y 31/12/2024**

BALANCE ACTIVO

	Miles de euros	30/06/25	31/12/24
I. Inmovilizado material		156.415	160.501
II. Activos biológicos		14.552	16.168
III. Otros activos intangibles		14.605	7.996
IV. Activos por impuestos diferidos		4.073	4.232
V. Activos financieros no corrientes		6.265	6.137
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		195.910	195.034
II. Existencias		36.583	35.839
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		94.404	54.724
IV. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		78.628	122.082
B) ACTIVOS CORRIENTES		209.615	212.645
TOTAL ACTIVO (A+B)		405.525	407.679

BALANCE PASIVO

	Miles de euros	30/06/25	31/12/24
I. Capital		6.579	6.579
II. Ganancias acumuladas y otras reservas		335.795	318.097
III. Resultado del ejercicio		2.230	23.161
IV. <i>Menos: Valores Propios</i>		(1.071)	(1.081)
V. Diferencias de cambio		(12.519)	(9.978)
VI. Prima de emisión de acciones		2.839	8.291
IX. <i>Menos: Dividendos a cuenta</i>			(5.451)
A) PATRIMONIO NETO		333.853	339.618
I. Deudas con entidades de crédito		9.677	12.451
II. Pasivos por impuestos diferidos		359	484
III. Provisiones no corrientes		168	130
IV. Otros pasivos no corrientes		4.040	2.101
B) PASIVOS NO CORRIENTES		14.244	15.166
I. Deudas con entidades de crédito		6.070	5.975
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		40.518	39.468
III. Provisiones para otros pasivos corrientes		10.840	7.452
C) PASIVOS CORRIENTES		57.428	52.895
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		405.525	407.679



a) Deudas con entidades de crédito

El Grupo tiene una caja neta positiva al 30/06/2025 de (116.537) miles de euros (31/12/2024: (119.113) miles de euros). En el epígrafe "Efectivo, depósitos bancarios y fondos", en cuadro inferior, se incluyen en el periodo 53.656 miles de euros correspondientes a imposiciones con un vencimiento superior a tres meses, y 15.457 miles de euros al 31/12/2024 de fondos monetarios, registrados en el balance de este informe, dentro de la partida del activo corriente "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024	Var. %
Venta de Papel	95.377	110.973	(14,05) %
Venta de Electricidad	19.531	10.909	79,04 %
Venta de Madera	1.302	1.827	(28,75) %

El siguiente gráfico refleja la evolución de la sólida estructura financiera del Grupo:

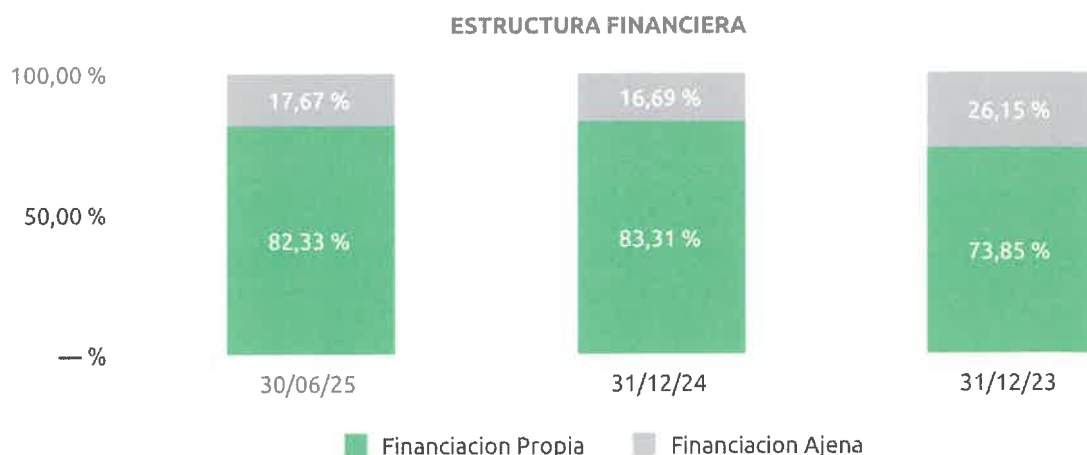


Grafico I

6. Criterios contables

En la elaboración de la presente información contable correspondiente al 30/06/2025, se han utilizado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, las interpretaciones CNIIF y la legislación mercantil aplicable a las entidades que preparan información conforme a las NIIF-UE.

Las MAR son las medidas que utiliza internamente la dirección y Consejo de Administración de Iberpapel Gestión, S.A. para la toma de decisiones y por tanto consideramos que son importantes para los usuarios de la información financiera para valorar los resultados del Grupo y su situación financiera, en el presente informe se recogen las siguientes medidas alternativas de rendimiento (MAR) no reguladas cuya definición se detalla a continuación.

EBITDA AJUSTADO ("Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization") es un indicador que mide el resultado de explotación de la compañía antes de deducir los intereses, impuestos, deterioros, amortizaciones y resultados sobre activos no corrientes. Al prescindir de las magnitudes financieras, tributarias, deterioros y amortizaciones es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados, permitiendo su comparación con otras compañías del sector.



EBITDA AJUSTADO = Beneficio de Explotación – Amortización – Deterioros – Resultado de la enajenación de los activos no corrientes.

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024
Beneficio de Explotación	2.063	11.134
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Amortización	6.870	6.585
EBITDA ajustado	8.933	17.719

Margen Bruto Operativo, El margen bruto operativo, se calcula como el cociente entre el indicador EBITDA, definido previamente, y el importe neto de la cifra de negocios obtenido de la cuenta de resultados consolidada de Grupo Iberpapel.

Margen bruto operativo = EBITDA / Importe neto de la cifra de negocios.

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024
EBITDA	8.933	17.719
Importe Neto de la cifra de negocios	116.210	123.709
Margen Bruto Operativo %	7,69 %	14,32 %

EBIT ("Earnings Before Interest and Taxes) es un indicador que mide el margen de explotación de la compañía antes de deducir los intereses e impuestos, es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados a lo largo del tiempo, permitiendo su comparación con otras compañías del sector. El EBIT se calcula como el EBITDA, agregando las amortizaciones.

EBIT = EBITDA - Amortizaciones.

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024
EBITDA	8.933	17.719
Amortización	(6.870)	(6.585)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
EBIT	2.063	11.134

7. Inmovilizado

El incremento del inmovilizado material e intangible hasta Junio de 2025 ha sido de 3.537 miles de euros.



8. Evolución de la Acción

La acción del Grupo Iberpapel a 30/06/2025 cerró a un precio de 20,30€ (31/12/2024: 17,80€), lo que supone un incremento del 14,04 % con respecto al valor de cierre del año anterior. Su valor llegó a alcanzar un máximo de 22,30€ y un mínimo de 17,85€ .Principales datos referidos a la acción:

	30/06/2025	2024	2023
Capital admitido (millones €)	6,58	6,58	6,45
Nº de acciones (x 1000)	10.964	10.964	10.750
Capitalización (millones de €)	222,58	195,17	193,50
Volumen contratado (miles de acciones)	886	853	1.479
Efectivo contratado (millones de €)	17,58	15,83	24,21
Último precio del periodo (€)	20,30	17,80	18,00
Precio máximo del periodo (€)	22,30 (8-May)	20,30 (12-Jun)	19,85 (11-Dic)
Precio mínimo del periodo (€)	17,85 (2-Ene)	17,05 (16-Feb)	13,30 (2-Ene)

Fuente: BME y Bolsa de Madrid (Resumen de actividad de renta variable)

Evolución comparada de la acción al 30/06/2025

(Base 100 al 31/12/2024)

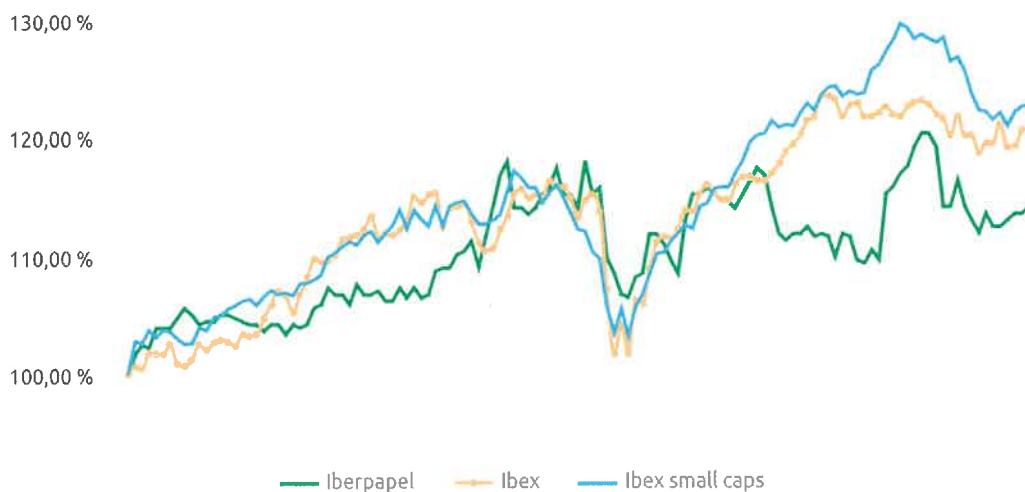


Gráfico II

El Grupo Iberpapel mantiene la relación con sus accionistas y sus inversores sobre la base de la transparencia y del sostenimiento de canales adecuados para que la información fluya de manera permanente y accesible a todos.

La página web (www.iberpapel.es) mantiene de forma permanentemente actualizada toda la información necesaria sobre la compañía y el Grupo, así como los resultados trimestrales y semestrales, los hechos relevantes y cualquier otra información de interés.

El departamento de Relaciones con Inversores está abierto a cualquier consulta a través de la propia página web y del correo electrónico atencion.al.accionista@iberpapel.es



9. Otra información relevante

27/02/2025.- La sociedad remite información financiera del ejercicio 2024.

20/03/2025.- La Sociedad informa y publica la convocatoria para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tuvo lugar los días 23 y 24 de abril, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

25/04/2025.- La Sociedad remite los acuerdos adoptados por la Junta General celebrada el día 24 de abril.

25/04/2025.- La Sociedad informa sobre el acuerdo del Consejo de Administración relativo la devolución parcial de la prima de emisión en la cantidad de 0,50 € por acción.

28/04/2025.- La Sociedad remite los resultados del primer trimestre de 2025.

10. Investigación y desarrollo

Grupo Iberpapel continúa aumentando su esfuerzo en programas I+D+i, en la búsqueda de nuevos productos, la mejora en el proceso productivo y haciendo un seguimiento permanente de nuevas tecnologías.

- i. En 2013 Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. se puso en servicio un novedoso sistema de eliminación de compuestos olorosos que además de reducir el impacto ambiental en los alrededores supone un importante aumento de la eficiencia energética de la planta. Durante la reforma de la planta de celulosa del año 2020, el sistema de tratamiento de gases fue ampliado y mejorado con nuevos equipos, con el objetivo de reducir más el impacto oloroso.
- ii. Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. trabaja en un proyecto de I+D sobre valorización de la lignina procedente de la cocción de la madera en el proceso de obtención de la celulosa. Se pretende la transformación de los procesos tradicionales en procesos de biorrefinería a partir de los cuales puedan obtenerse productos químicos orgánicos intermedios en la síntesis de otros compuestos. Este proyecto se realiza en cooperación con entidades universitarias.
- iii. Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga S.A.U. ha calculado su huella de carbono de producto en base a la norma ISO 14.067:2018. En base a este cálculo ha realizado una verificación de neutralidad de carbono según PAS 2060 que, mediante los derechos generados en su proyecto verificado de captación de CO2 en plantaciones forestales, ofrece la opción a sus clientes de utilizar un papel totalmente neutro en carbono. Tanto Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga como El Grupo Iberpapel han calculado igualmente su huella de carbono de organización, y la han certificado según la norma ISO 14064-1.

En la segunda mitad de 2023, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga ha procedido a sustituir el antiguo horno de cal que databa de 1990. La nueva instalación supone una importante innovación y mejora en eficiencia energética, y además cierra el círculo de recuperación interna del carbonato cálcico, aplicando los principios de la economía circular.

- iv. La creciente preocupación por el medio ambiente y el cambio climático no solo se ha visto reflejada en el ámbito político con el desarrollo de directrices más estrictas y políticas más ambiciosas, sino que también se ha hecho patente su impacto en el ámbito social. Esto ha derivado en un cambio de paradigma hacia un consumo más sostenible y responsable,

haciendo que los consumidores se decanten cada vez más por materiales y marcas respetuosas con el medio ambiente.

Este hecho, juntamente con el auge del comercio digital, está haciendo patente el cambio que estamos viviendo en cuanto a las tendencias en el consumidor en los últimos años. La escalada exponencial de la compra online conlleva un crecimiento exponencial en la demanda de embalaje, envasado y etiquetado. Para dar respuesta a este cambio en las necesidades en un corto periodo de tiempo, la industria del papel en España está trabajando conjuntamente para crear nuevos productos para desplazar la utilización de embalajes de plástico.

En esta coyuntura, el papel como material biodegradable y respetuoso con el medio ambiente está llamado a reemplazar a los polímeros sintéticos como materiales de referencia en el mercado de los embalajes flexibles.

La filial papelera, conocedora de las nuevas tendencias del sector, ha venido desarrollando desde hace años, una intensa labor de mejora e innovación en sus productos y procesos, para aportar al cliente la máxima satisfacción posible respondiendo tanto a los requerimientos estéticos y mecánicos del papel en todos sus usos y al cumplimiento de los más altos estándares medioambientales. Entre los nuevos productos, que cada vez cuentan con más peso destacamos:

- VELLUM SC: frontal de soporte térmico. 52-65 gr.
- VELLUM TT: frontal para etiquetas autoadhesivas destinadas a la impresión Termotransfer. 68-73 gr.
- ZICUBAG: papel para bolsas. 60-130 gr.
- ZICUBAG GR: papel para embalaje con tratamiento antigrasa. 35-60 gr.
- ZICUFLEX: papel para embalaje. 35-60 gr.
- ZICUPHARMA: papel para la impresión de prospectos para la industria farmacéutica, acabado standard. 40-60 gr.
- ZICUJET: papel para impresoras inkjet de alto volumen. 75-90 gr.
- ZICUSIL: soporte para siliconado de bajo gramaje. 35-60 gr.
- ZICUBAG GR SLIP EASY: papel antigrasa con tratamiento slip easy para cápsulas de magdalenas, muffins, etc. 32 gr.
- ZICUPHARMA HO: papel para la impresión de prospectos para la industria farmacéutica con alta opacidad. 37-50 gr.

11. Gestión del riesgo

El Grupo controla y gestiona los riesgos en los diversos niveles de supervisión, control y gestión.

- a. Consejo de Administración. Ejerce la responsabilidad del mantenimiento del sistema de control interno que incluye el seguimiento y control de los riesgos relevantes del Grupo. El Consejo de Administración establece los principios y directrices generales del sistema de gestión y control de riesgos, fija el nivel de riesgo aceptable para la entidad y establece las directrices de actuación específicas para gestionar y mitigar las distintas categorías de riesgos financieros y no financieros, y la supervisión de los sistemas internos de información y control. Además, es el Órgano responsable de la determinación y aprobación de la Política de Control y Gestión de Riesgos.
- b. Comisión de Auditoría. Ejerce, autorizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones, la supervisión y evaluación del proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al Grupo incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción (lo cual podrá ser realizado alternativa o complementariamente por la comisión de responsabilidad social corporativa) revisando el



cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

- c. **Comisión de Sostenibilidad:** Tiene entre sus funciones las adquiridas de la comisión de responsabilidad social corporativa, revisar, impulsar y supervisar las actuaciones (políticas, estrategias, planes, informes...) en materia de responsabilidad social corporativa y sostenibilidad, así como, la supervisión del cumplimiento de los requerimientos legales y de las normas del Sistema de Gobierno Corporativo. Asimismo, podrá revisar, en coordinación con la Comisión de Auditoría (quién dispondrá de la supervisión última de las funciones de control y gestión de riesgos), los sistemas de control interno y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos al Grupo. A 30 de junio de 2024 se ha definido y diseñado las líneas maestras de las funciones y competencias que será establecidas en el Reglamento del Consejo.
- d. **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** Tiene entre sus principales funciones evaluar la estructura, tamaño, composición, competencias, conocimientos, diversidad y actuación del Consejo y sus Comisiones, así como la idoneidad individual y colectiva de sus miembros. Proponer e informa sobre nombramientos, reelecciones y ceses de consejeros (especialmente independientes), del Secretario/Vicesecretarios y de Altos Directivos; define perfiles y composición de las Comisiones. Revisa la política de selección de consejeros y alta dirección. Planificar y coordinar la sucesión ordenada del Presidente y del primer ejecutivo; supervisa el gobierno corporativo, la independencia de los consejeros independientes e informa el informe anual correspondiente. Proponer la política retributiva y demás condiciones contractuales de consejeros y Altos Directivos.
- e. **Comisión de Inversiones:** cuyas funciones son proponer al Consejo la aprobación, revisión y actualización de las Políticas de Inversión según el plan estratégico de la compañía. Informar, cuando se le requiere, sobre la estrategia de inversión y decisiones estratégicas de inversión o desinversión. Realizar el seguimiento de las inversiones para verificar el cumplimiento del presupuesto o justificar desviaciones. Proponer medidas para optimizar el retorno y la rentabilidad de las inversiones, alineadas con las políticas y sostenibilidad del grupo. Definir las funciones y mecanismos de funcionamiento de la comisión.
- f. **Resto de Órganos que Iberpapel ha constituido para la implantación, el control y el seguimiento de los distintos sistemas de gestión de riesgos:**
 - **Órgano de Control del Sistema de Control Interno para la Información Financiera y Cumplimiento Penal:** tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño, implementación y efectivo funcionamiento de los sistemas de gestión y control de riesgos entre los que se incluye el Sistema de Control Interno para la Información Financiera (SCIIF).
 - **Órgano de Control y Seguimiento (corporate defense):** gestión de aquellos riesgos penales que puedan afectar a la actividad y a los empleados de dicha Sociedad.

Estos Órganos revisan periódicamente el “Sistema de Control de Riesgos”, con el fin de que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se den a conocer adecuadamente. Concretamente, el Consejo de Administración a partir de la evaluación de los riesgos operativos supervisados por la Comisión de Auditoría, lleva a cabo el control y la gestión de estos. Igualmente, dentro de las principales actividades de los Órganos mencionados están la de velar por la independencia y eficacia de los sistemas de control interno (proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna); recibir información periódica sobre sus actividades y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

Siguiendo el Código Unificado de Buen Gobierno, el Grupo desarrolla labores de auditoría interna (lideradas por personal de Iberpapel con el soporte de consultores externos) que, bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Asimismo, los Órganos identificados son los responsables de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno, de su implantación y de su supervisión.

1. Gestión del riesgo financiero y capital

Las actividades de Grupo Iberpapel están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de cambio, del precio, de tipo de interés de los flujos de efectivo, riesgo de regulación general de energía y riesgo por las inversiones en el extranjero), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo se centra en minimizar los efectos derivados de la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera.

a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera, fundamentalmente, en euros y, por tanto, no está expuesto de manera significativa a riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera.

El Grupo no tiene políticas de cobertura frente al riesgo de tipo de cambio.

La pérdida por diferencias netas de cambio registradas en la cuenta de resultados en el periodo asciende a (255) miles de euros, (30/06/2024: 31 miles de euros), representando un (8,62) % del resultado antes de impuestos.

ii. Riesgo de precio

Grupo Iberpapel no está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital e instrumentos financieros.

La madera es la principal materia prima del Grupo, su precio y su suministro está sujeto a fluctuaciones. El riesgo derivado de la oferta se mitiga principalmente por la disponibilidad de madera en nuestras plantaciones en Sudamérica y España, así como la diversificación de fuentes de suministro principalmente en la selección de proveedores de la cornisa Cantábrica. Por otro lado, un incremento del 5,00 % en el precio del eucalipto originaría una disminución en el resultado de explotación de aproximadamente el 14,98 %.

iii. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

En relación con este riesgo, el Grupo mantiene en su balance a 30 de junio de 2025 un importe de deuda financiera a largo plazo y corto plazo de 15.747 miles de euros, (31/12/2024: 18.426 miles de euros) que representa el 3,88 % (31/12/2024: 4,52 %) del total pasivo y patrimonio neto. Esta deuda se corresponde a préstamos con tipo de interés fijo (Nota 17). Ahora bien, el efectivo y fondos de carácter monetario al 30 de junio de 2025 ascendía a 78.628 miles de euros, (31/12/2024: 122.082 miles de euros).



iv. Riesgo de regulación general de energía

La generación y venta de energía eléctrica es una actividad regulada, por lo que los ingresos que se derivan de ella están condicionados por las primas establecidas por el Gobierno de España. Grupo Iberpapel hace un seguimiento pormenorizado de los cambios regulatorios a fin de recoger adecuadamente su impacto en los estados financieros.

v. Riesgo inversiones en el extranjero

El Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio como consecuencia de la conversión de los estados financieros individuales, cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación del Grupo, y especialmente por el peso argentino, y uruguayo contra el euro, así como consecuencia de sus inversiones en negocios en el extranjero a través de filiales. El peso argentino versus euro se depreció un (24,58) % del 31 de diciembre de 2024 al 30 de junio de 2025 y el peso uruguayo, por su parte se depreció un (1,48) % en el mismo periodo de tiempo.

La sensibilidad a la variación de esas divisas frente al euro, manteniéndose constantes otras variables y tomando como base el tipo de cambio al 30 de junio de 2025, es la siguiente:

	Resultado Pérdidas y ganancias		Patrimonio Neto	
	Apreciación	Depreciación	Apreciación	Depreciación
	del 10%	del 10%	del 10%	del 10%
30 de junio de 2025				
Peso argentino	80	(80)	1.699	(1.699)
Peso uruguayo	(3)	3	291	(291)

En cuanto al riesgo de inversiones en el extranjero referidas en el párrafo anterior por sus inversiones en las filiales en Uruguay y Argentina, se refleja en el patrimonio neto consolidado dentro de la partida "Diferencia acumulada de conversión". En relación con esta partida de patrimonio, el Grupo proporciona desgloses en esta memoria consolidada. Adicionalmente se detallan otros desgloses tales como la localización de los activos en el extranjero, las transacciones en moneda extranjera y el importe de las diferencias de cambio registradas en la cuenta de resultados consolidada.

b) Riesgo de crédito

Los principales activos remunerados del Grupo son saldos de caja y efectivo, depósitos bancarios a corto plazo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El principal riesgo de crédito es atribuible a las deudas comerciales, los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes. Además, se asegura prácticamente la totalidad de las ventas de papel y en consecuencia la mayor parte de los créditos comerciales.

Grupo Iberpapel ha aplicado los requisitos sobre deterioro del valor a los activos financieros que se valoran a coste amortizado.

Se ha realizado un análisis pormenorizado del impacto de la aplicación teniendo en cuenta que los activos financieros son principalmente:



1. Cuentas a cobrar de clientes del negocio de papel: El riesgo de crédito se concentra principalmente en la parte del saldo no cubierta por el seguro de crédito disponible que proporcionan una cobertura entre el 90% al 95% de los saldos pendientes de cobro.
2. Cuentas a cobrar de clientes del negocio de la energía: Consideramos que la pérdida esperada tiende a cero, ya que dichos saldos son soportados en última instancia por el estado español.
3. Otros saldos: De cuantía poco significativa y asociados a la venta de madera. No hay experiencia de pérdidas relevantes por lo que se reconocen deterioros siempre que haya indicios de dudosa recuperabilidad y en todo caso, cuando su antigüedad sea superior a los 6-12 meses.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contrato en base a las características del riesgo de crédito compartido y a los días vencidos. El Grupo considera la probabilidad de incumplimiento en el momento de reconocimiento inicial del activo y si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito a lo largo de cada ejercicio financiero. Independientemente del análisis anterior, se presume un incremento significativo en el riesgo de crédito si un deudor tarda más de 60 días desde su vencimiento, si bien entre el 90% y el 95% del importe vencido se encuentra cubierto por la póliza de crédito.

Grupo Iberpapel ha registrado una pérdida por insolvencia al 30 de junio de 2025 de 28 miles de euros (31/12/2024: 89 miles de euros). El efecto derivado de la pérdida esperada no es significativo en ninguno de los dos ejercicios.

Respecto a los activos financieros con crédito deteriorado, principalmente las cuentas comerciales a cobrar corresponden a saldos individuales que se sabe que son incobrables. Como norma general, el Grupo considera que existe evidencia de deterioro si existen impagos o retrasos en los pagos cuando transcurren más de 60 días desde la fecha de vencimiento de la factura, salvo excepciones.

Tras el análisis realizado, se ha concluido que la aplicación de este modelo de deterioro no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

A continuación, se muestra el análisis de los saldos vencidos y no deteriorados recogidos en el epígrafe de "créditos y otras cuentas a cobrar" clasificados en función de su antigüedad al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	30/06/2025	31/12/2024
Menos de 30 días	2.620	4.973
Entre 31 y 60 días	284	937
Más de 61 días	490	306

Aunque estos activos están dentro del alcance del deterioro de activos financieros de la NIIF 9, el saldo al 30 de junio de 2025 supone una exposición reducida, pues el Grupo asegura todas sus ventas de papel y por tanto el cálculo de la pérdida esperada no supone un efecto significativo. El cálculo de la pérdida sería como máximo de dos días debido a las posibilidades de realización.

Con respecto a los saldos de caja y efectivo y depósitos bancarios a corto plazo el importe más significativo se concentra en depósitos en cuentas remuneradas con entidades financieras de reconocida solvencia.



				30/06/2025
Caja en bancos y depósitos bancarios	Rating S&P	Fitch	Moody	Saldo
Banco A	A-			43.311
Banco B	BBB+			28.897
Banco C	BB+			20.930
Banco D			Baa2	15.904
Banco E	BBB-			14.052
Banco F		AA-		8.692
Otros				498

El efecto de la pérdida esperada no es significativo en el periodo.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La dirección realiza un seguimiento periódico de las previsiones de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados, y mantiene suficiente efectivo para hacer frente a sus necesidades de liquidez.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos, según los flujos de efectivo estimados:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 30 de junio de 2025				
Deudas con entidades de crédito	6.187	5.650	4.110	-
Proveedores y Acreedores	38.028	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	496	623	2.921

En deudas con entidades de crédito se incluyen los intereses futuros por los préstamos concedidos al Grupo.

Gestión del riesgo del capital

Los índices de apalancamiento al 30 de junio de 2025 y 31/12/2024 fueron los siguientes:

	30/06/2025	31/12/2024
Deuda con entidades de crédito	15.747	18.426
Menos: Efectivo, depósitos bancarios y fondos	(132.284)	(137.539)
Deuda neta	(116.537)	(119.113)
Patrimonio neto consolidado	333.853	339.618
Índice de apalancamiento	(34,91) %	(35,07) %

El índice de apalancamiento se calcula como la deuda neta dividida entre el patrimonio neto, siendo la deuda neta el total de los recursos ajenos (préstamos y créditos con entidades financieras), menos las partidas de "efectivo y los equivalentes al efectivo", "fondos monetarios", "imposiciones con un vencimiento superior a tres meses" y el patrimonio neto consolidado es el que se muestra en el correspondiente epígrafe del balance consolidado.

En el análisis de presentación de sensibilidades relacionadas con los riesgos mencionados anteriormente, la dirección del Grupo ha considerado la NIC 1 párrafo 31, que establece que los desgloses requeridos por las NIIF no son necesarios si carecen de importancia relativa, aunque al cierre de cada ejercicio se volverá a evaluar si dichos riesgos representan riesgos significativos para el Grupo y, por tanto, susceptibles de mayores desgloses, específicamente los requeridos por la NIIF 7 en su párrafo 40.

2. Estimación del valor razonable

El Grupo no mantiene instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de la información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

El epígrafe del balance consolidado "Activos biológicos" se encuentran valorados a valor razonable, tal y como establece la NIC 41 Agricultura.

3. Regulación empresas generadoras de energía

El Grupo tiene en operación dos instalaciones de cogeneración de energía eléctrica, una de biomasa (licor negro), la cual está incluida dentro del segmento de fabricación de celulosa y otra de gas en ciclo combinado, por ello, el Grupo permanece atenta a la vasta regulación que en esta materia se viene publicando desde el año 2013, a continuación, se plasma la más relevante.

A continuación se presenta un resumen detallado organizado por año y destacando los puntos clave:

- Ley 15/2012 y Real Decreto Ley 2/2013: Introducen el IVPEE (7%) y el "céntimo verde", encareciendo la generación eléctrica.
- Real Decreto Ley 9/2013: Elimina tarifas reguladas, crea un nuevo régimen retributivo basado en instalaciones tipo, elimina complementos de eficiencia y energía reactiva.
- Real Decreto 413/2014 y Orden IET/1045/2014: Establecen parámetros de retribución a inversión (Ri) y operación (Ro) para instalaciones tipo.
- Real Decreto 900/2015: Regula el autoconsumo eléctrico.
- Orden IET/2735/2015: Establece peajes y parámetros retributivos para cogeneración en 2016.
- Orden IET/1345/2015: Metodología de actualización semestral de la retribución a la operación.
- Propuesta de Orden (diciembre 2016): Actualiza parámetros retributivos para el semiperíodo 2021, incluyendo ajustes por desviaciones de precios de mercado.
- Real Decreto Ley 15/2018: Exime temporalmente del IVPEE y elimina indefinidamente el céntimo verde para producción eléctrica.

- Orden TED/171/2020: Actualiza parámetros retributivos para el periodo desde 2020.
- Orden TED/668/2020: Parámetros para 2018–2020.
- Julio 2020: Medidas para instalaciones afectadas por la COVID-19.
- Resolución RDC/DE/009/21: Metodología de liquidación por exención del IVPEE.
- Propuesta de Orden (diciembre, 2021): Mantiene parámetros y publica Ro para 2020 y 2021.
- Real Decreto Ley 6/2022 (marzo): Divide el semiperíodo regulatorio, actualiza parámetros y reduce impuestos.
- Real Decreto Ley 10/2022 (mayo): Mecanismo de ajuste del precio del gas.
- Real Decreto Ley 17/2022 (septiembre): Permite a cogeneraciones acogerse al mecanismo si renuncian al régimen específico.
- Real Decreto Ley 20/2022 (vigente en 2023): Prorroga medidas fiscales (reducción de IVA, suspensión IVPEE, peajes reducidos).
- Real Decreto Ley 3/2023 y RDL 5/2023: Extienden mecanismo de ajuste y reducciones de peajes hasta 31/12/23.
- Orden ICT/744/2024 (publicada en 2024): Ayudas de 450 millones de € a consumidores gasintensivos.
- Orden TED/741/2023 (julio): Parámetros 2020–2025 y Ro para primer semestre de 2023.
- Propuesta de orden (noviembre): Nueva metodología de actualización trimestral de Ro para instalaciones dependientes del precio del combustible.
- Real Decreto Ley 8/2023 (enero): Medidas frente a conflictos en Ucrania y Oriente Próximo.
- Orden TED/353/2024 (abril): Ro segundo semestre 2023.
- Orden TED/526/2024 (junio): Nueva metodología de actualización de Ro, sustituye a la de 2015.

4. Gestión del riesgo de cambio climático.

Iberpapel es, desde sus inicios, una compañía fielmente comprometida con el entorno y las comunidades en las que opera, conocedora del papel fundamente que juega en el tejido local y social, y que promueve el respeto por el medio ambiente, estableciendo objetivos para reducir el impacto medioambiental asociado a toda la cadena de valor de su actividad empresarial.

La naturaleza de la actividad implica que Iberpapel debe evaluar, y en su caso, mitigar, tanto los riesgos inherentes de transición a una economía baja en emisiones como los relacionados con los impactos físicos del cambio climático.

En primer lugar, los riesgos de transición a una economía baja en emisiones están relacionados con los posibles cambios políticos, jurídicos, tecnológicos y de mercado que se puedan producir a medio y largo plazo en el periodo de transición hasta una economía menos dependiente de combustibles fósiles y más baja en emisiones de gases de efecto invernadero.

Dentro de estos riesgos de transición, se han identificado aquellos con un mayor impacto para la organización, como pueden ser:

- Riesgos políticos y regulación, es decir riesgos derivados de posibles acciones de los organismos políticos y regulatorios que traten o bien de limitar los factores causantes del cambio climático, o bien de promocionar medidas de adaptación al cambio climático, y que afecten al desarrollo de la actividad de la compañía, como pueden ser requisitos de cambio a fuentes de energías limpias y exigencias de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero fruto directo o indirecto de la actividad de la compañía, y como consecuencia de una mayor ambición en la reducción de gases de efecto invernadero. En este sentido y muy relacionados con estos aspectos regulatorios, los cambios en la regulación general de energía podrían afectar a las empresas industriales generadoras de energía, y también es probable que se produzca un aumento de los riesgos jurídicos o de litigación por aspectos relacionados con el clima (Ver nota 3.4).
- Riesgo reputacional, muy vinculado a las demandas, de una sociedad que cada vez está más concienciada con temas como el medioambiente, la sostenibilidad y las buenas prácticas empresariales, y a como el mercado premiará a las compañías percibidas como líderes en la transformación y modernización del sector papelero y previsiblemente castigará a las empresas que contribuyan de forma poco visible a esta transformación o sean percibidas como obsoletas en materia de ESG.
- Riesgo de mercado, relacionado con situaciones de cambios en la demanda asociada a la digitalización, así como descompensaciones entre la oferta y demanda que puedan provocar presiones en los precios de venta.
- Riesgo tecnológico, que atañe a las innovaciones tecnológicas y maquinarias que surjan o se vean favorecidas en el proceso de transición, y la consecuente sustitución de los antiguos en favor de estas nuevas.

Por otro lado, los riesgos físicos son aquellos relacionados con eventos (riesgos agudos) o con cambios a largo plazo (riesgos crónicos) derivados del cambio climático, como por ejemplo desastres naturales en el primer caso, o cambios a largo plazo en los patrones climáticos en el segundo caso. Debido a las materias primas utilizadas en el proceso productivo y a la división forestal que existe en Iberpapel, se identifican los incendios como un riesgo agudo clave. El acceso al agua en situaciones de sequía prolongada y las lluvias intensas se identifica también como un potencial riesgo físico. Asimismo, destacar que las masas forestales actúan de sumideros de carbono, absorbiendo CO₂ cada año, por lo que una gestión sostenible de los mismos, como la que se realiza en Iberpapel reducen los riesgos crónicos.

Los esfuerzos a fin de mitigar y adaptarse al cambio climático también pueden crear oportunidades para Iberpapel, las cuales han sido identificadas y se exponen a continuación:

- Mejor posicionamiento en el mercado, gracias a un mejor diseño del producto, más sostenible, y una mejor imagen reputacional, alineada con las demandas de una sociedad cada vez más concienciada con la sostenibilidad, y que valora positivamente los productos generados a partir de recursos renovables como la madera.
 - Diversificación y ampliación del espectro de inversores en la Sociedad, hacia fondos e inversores que integren indicadores relacionados con la sostenibilidad y la Responsabilidad Social Corporativa en sus criterios de inversión o mediante la inclusión en índices y carteras enfocados hacia la sostenibilidad.
 - Tendencia global hacia fuentes de energía limpia como la biomasa utilizada en nuestras instalaciones.
 - Búsqueda de una mayor eficiencia en la gestión de los recursos y residuos de la Sociedad, que le permita reducir costes operativos y generar un menor impacto ambiental, todo ello dentro del ámbito de la economía circular.
- Con la intención de marcar objetivos tangibles a corto y medio plazo que permitan mitigar los riesgos detectados y atender las oportunidades identificadas, se establecen las siguientes áreas de actuación:



- Iberpapel se compromete a calcular anualmente su huella de carbono y promoverá la monitorización de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que afectan al cambio climático de una manera precisa, consistente y transparente.
- El grupo trabajará para reducir sus emisores de GEI gradualmente con el fin de alcanzar el objetivo de neutralidad climática 2050 en función de las energías disponibles a precios competitivos. Esto mediante la instauración de objetivos de reducción a futuro
- Se compromete también a utilizar la compensación voluntaria de emisiones de GEI como una herramienta transitoria hacia la neutralidad climática.
- Desarrollará la implementación de sumideros de CO2 en sus plantaciones forestales. Estos mecanismos de reducción de emisiones estarán sometidos a auditorías de verificación de organismos independientes.
- Apoyará el uso de una materia prima renovable y de menor impacto en el cambio climático como la madera, frente al uso de otras materias primas menos sostenibles.
- Impulsará la gestión forestal sostenible de sus recursos forestales y de aquellos recursos de terceras partes a los que tenga acceso comercial.
- Impulsará la preservación de la biodiversidad y el uso responsable del patrimonio natural. Iberpapel es consciente de que la biodiversidad en sí misma es un recurso primordial para su negocio y cree que su valorización, protección y reparación como una condición necesaria para el desarrollo de su actividad.
- Fomentará el uso de energías renovables en su proceso de producción, o combustibles fósiles de menor impacto climático como el gas natural. Primaremos la bioenergía.
- Recurrirá al uso de la cogeneración de alta eficiencia como medio más eficiente en la generación conjunta de calor y electricidad. Asimismo, trabajará constantemente para impulsar el ahorro y el consumo de energía y la mejora de su eficiencia energética mediante proyectos I+D+i.
- Estimulará la investigación y desarrollo para la innovación de productos relacionados con la bioeconomía. Estos productos podrán en un futuro sustituir a otros fabricados actualmente a partir de recursos fósiles.
- Fomentará la economía circular como forma más eficiente del uso de recursos. Promoveremos la utilización de residuos de proceso como sustitutos de materias primas en nuestro proceso o en el de otras industrias de otros sectores.
- Iberpapel reconoce que el agua es un recurso limitado y gestiona su consumo teniendo en cuenta la disponibilidad a futuro, la protección del recurso, su posible contaminación y el equilibrio de los ecosistemas de los que se extrae y en los que se vierte.
- Fomentará activamente una cultura que promueva el uso eficiente y responsable de la energía, así como los comportamientos que favorecen dicho uso responsable, involucrando para ello a los grupos de interés de la Sociedad.
- Iberpapel se compromete a evaluar cómo los riesgos de cambio climático impactarán en su negocio, analizando riesgos físicos y de transición, así como oportunidades de mitigación de los mismos.
- Sensibilizará y formará a nuestros empleados y otros grupos de interés promoviendo la colaboración para la mitigación del cambio climático.

A través de estas áreas de actuación, se espera no solo mitigar los riesgos asociados al medioambiente y al cambio climático, sino afianzar la posición de Iberpapel dentro del espectro de empresas del sector papeler, asegurando la sostenibilidad y creación de valor a medio y largo plazo.

Principales Riesgos

Durante el primer semestre de 2025, se han evaluado además los siguientes riesgos propios de la actividad:

» Gobernanza

- Riesgo reputacional

» Estrategia y planificación

- Riesgo de estrategia de “guerra de precios” y dependencia para la fijación de los mismos por la evolución del mercado.
- Riesgo de menor demanda a largo plazo por la digitalización.
- Riesgo de tensión en el mercado de materias primas.
- Riesgo de decisiones estratégicas de crecimiento e inversión.
- Riesgo de cambio climático, entendido como el riesgo de transición medioambiental.
- Riesgo de tensión energética (vinculado a la volatilidad en el precio y el suministro de energía, así como al precio de los derechos de emisión de CO2).

» Operativos/Infraestructura

- Riesgos forestales.
- Riesgos de daños materiales.
- Riesgo de ciberataques como amenaza que impacta en la resiliencia operativa y seguridad informática.
- Riesgo de atracción y retención de talento.
- Riesgo de evolución de la actividad a corto plazo (vinculado con la evolución de la situación económica)

» Financieros

- Riesgo de fiabilidad de la información facilitada a mercados (información financiera y no financiera).
- Riesgo de solvencia financiera de los clientes.
- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de situación financiera y política global.

» Cumplimiento

- Riesgo de regulación general de energía.
- Riesgo de cumplimiento de la normativa medioambiental.
- Riesgo de cumplimiento de la normativa de seguridad y salud
- Riesgo de cambios regulatorios

A continuación, se describen algunos de los riesgos enumerados previamente:

» **Riesgo reputacional**

Iberpapel dispone de la tecnología, las políticas y procedimientos que reducen la probabilidad y la gravedad de los eventos que podrían causar daños a la reputación, siendo además el equipo directivo conocedores de la importancia de la gestión del riesgo reputacional.

» **Estrategia y planificación**

- Riesgo de estrategia de “guerra de precios” y dependencia para la fijación de los mismos por la evolución del mercado.
- Riesgo de la menor demanda a largo plazo por la digitalización.
- Riesgo de la tensión en el mercado de materias primas.

Iberpapel mitiga estos riesgos mediante el mantenimiento de una estructura de costes muy competitiva que permite afrontar, comparativamente mejor respecto de la competencia, el impacto de las épocas de crisis en el mercado.

El Grupo, ante la volatilidad en el precio de la energía eléctrica, el precio del gas, así como el precio de los derechos de emisión de CO₂, realiza un seguimiento continuo de la evolución de estos mercados, así como la normativa de aplicación para realizar las actuaciones que se consideren oportunas.

- Riesgo de las decisiones estratégicas de crecimiento e inversión
Iberpapel tiene implementado un programa de desarrollo, análisis y seguimiento de inversiones que permite afrontar de forma satisfactoria los procesos de crecimiento del negocio.

Igualmente realiza un seguimiento continuo y diario de la evolución del mercado para realizar los ajustes necesarios con carácter inmediato.

En lo que a innovación se refiere, destaca la diversificación del producto tradicional realizada en los últimos años por la División Comercial, lanzando nuevos productos, entre los que destacan: Vellum SC, Vellum TT, Zicubag, Zicubag GR, Zicuflex, Zicupharma, Zicujet, Zicusil SCK, Zicubag GR Slip Easy y Zicupharma HO, consolidándonos como un proveedor dentro del segmento del embalaje flexible.

- Riesgo del cambio climático.
- Riesgo de tensión energética (vinculado a la volatilidad en el precio y el suministro de energía, así como al precio de los derechos de emisión de CO₂).
Iberpapel es una entidad respetuosa con el medio ambiente, que hace un uso racional de los recursos naturales y actúa contra la contaminación derivada de los diferentes procesos de su actividad industrial, disponiendo de una política medioambiental en la que se concreta dicho compromiso en relación con la gestión medioambiental y define los principios generales a seguir; del mismo modo dispone de una saneada situación financiera que le permite afrontar situaciones de tensión financiera.

Asimismo, realiza un seguimiento continuo de la evolución del mercado energético, así como de su normativa de aplicación, para realizar las actuaciones que se consideren oportunas.

» Operaciones/Infraestructura

• Riesgos forestales

El Grupo mitiga este riesgo implantando un sistema de control de dispersión de la masa forestal, manteniendo dos áreas forestales alejadas (Argentina y Huelva) con una razonable dispersión de las fincas dentro de cada área. Adicionalmente se realizan de forma periódica trabajos de limpieza de montes, cortafuegos, etc. reduciendo considerablemente el impacto de los posibles daños por incendios. Todo ello, complementado con el silvopastoreo que sirve para controlar los pastos y el sotobosque. En Argentina todas las fincas forman parte de la desde el año 2000 de la ACE Colón Norte, a través de la cual se lleva a cabo la vigilancia de incendios forestales de manera conjunta entre todos sus miembros, durante los meses de verano.

• Riesgos de daños materiales

Iberpapel sigue la política de contratar las pólizas de seguros y las coberturas necesarias para mitigar, en la medida de lo posible, los riesgos derivados de la pérdida de beneficios, daños materiales, cobro de clientes, etc. En este sentido, las principales pólizas vigentes contratadas son las siguientes (entre otras): seguro de todo riesgo de pérdida o daños materiales incluyendo cobertura de pérdida de beneficio; cobro de clientes (el Grupo asegura las ventas de papel tanto nacionales como de exportación); responsabilidad civil (incluyendo causante y daño); responsabilidad civil de Administradores y Directivos; póliza en cobertura de protección medioambiental y en cobertura de daños medioambientales a terceros; póliza de cobertura de riesgos cibernéticos.

• Riesgo de ciberataques como amenaza que impacta en la resiliencia operativa y seguridad informática.

Riesgo definido como la amenaza sobre los activos, operaciones y la información del Grupo vinculada con la seguridad informática y el riesgo de fraude. Grupo Iberpapel ha implementado mejoras administrativas en materia de tecnología para mitigar los riesgos de seguridad y reducir la interrupción del servicio. Asimismo, desde 2018 Iberpapel tiene contratada una póliza de cobertura de riesgos cibernéticos.

• Riesgo de atracción y retención de talento

Iberpapel, entre otras medidas, supervisa las tareas de cada profesional, busca la motivación y el desarrollo de sus emplead@s y ofrece salarios competitivos, disponiendo de un porcentaje muy bajo de movilidad laboral entre sus empleados.

• Riesgo de evolución de la actividad a corto plazo

En los próximos ejercicios asimismo seguiremos analizando nuevas oportunidades de negocios, así como nuevos programas de inversión, tal y como se ha venido realizando en los últimos años.

Iberpapel afronta los nuevos retos del mercado desde una posición privilegiada, ya que la compañía ha sabido adaptarse a las necesidades del mercado gracias a su estrategia y a las ventajas competitivas de su modelo de negocio. Muestra de ello es que el 35% de sus ventas de papel lo son de especialidades desarrolladas en los últimos años.

» **Financieros**

- **Riesgo de fiabilidad de la información facilitada a mercados (información financiera y no financiera).**

Grupo Iberpapel con el fin de asegurar la información financiera para la toma de decisiones y terceros, ha establecido un procedimiento interno de supervisión, procedimiento que cuenta con un “Órgano para el Control y Seguimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y de Cumplimiento Penal” que reporta a la Comisión de Auditoría.

- **Riesgo de solvencia financiera de los clientes.**
- **Riesgo de la variación de los tipos de cambio provocando fluctuaciones en la oferta y la demanda del sector papelerero que puedan ser significativas.**
- **Riesgo de situación financiera y política global.**

Grupo Iberpapel tiene varias pólizas de crédito que cubre la totalidad de las ventas de papel. Asimismo, se dispone de una saneada situación financiera que permite afrontar situaciones de tensión financiera.

- **Riesgo de regulación sector eléctrico.**

La filial del Grupo, PGZ, tiene en operación dos instalaciones de cogeneración de energía eléctrica, una de biomasa (licor negro), la cual está incluida dentro del segmento de fabricación de celulosa y otra de gas en ciclo combinado. Por ello, permanece atenta a la vasta regulación que en esta materia se viene publicando desde el año 2013.

- **Riesgo de cumplimiento de la normativa medioambiental.**

Grupo Iberpapel mantiene un sistema de gestión medioambiental basado en la norma internacional ISO 14001:2015 y certificado por auditores independientes que garantiza el cumplimiento de las legislaciones europeas, estatales y autonómicas aplicables. Asimismo, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental y el Real Decreto 2090/2008 que la desarrolla, Grupo Iberpapel procedió en plazo a realizar un análisis de riesgos medioambientales, y una monetización de los mismos mediante la aplicación del Índice de Daño Medioambiental (IDM) y el Modelo de Oferta de Responsabilidad Ambiental (MORA). Por último, Grupo Iberpapel prosigue con su política de reforestación, una herramienta importante en este apartado es la utilización de los mercados voluntarios de carbono.

- **Riesgo de cumplimiento de la normativa de seguridad y salud.**

La filial industrial PGZ, cuenta con un sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales que cumple con las especificaciones de la ISO 45001:2018, certificado por Det Norske Veritas (DNV). Uno de los pilares básicos de este sistema es mantener permanentemente informado a los trabajador@s de los riesgos de su puesto de trabajo y de las medidas preventivas de obligado cumplimiento, lo que se logra mediante un programa informático de gestión llamado Prosafety con acceso para todos los trabajador@s. Se complementa con un programa de inspección continua tanto de instalaciones como de Comportamientos Seguros con reuniones con trabajadores a diferentes niveles de responsabilidad y por último con las reuniones trimestrales del Comité de Seguridad y salud, órgano paritario donde se abordan todos los asuntos que tengan que ver con la seguridad y salud de nuestros trabajador@s.

Asimismo, la Sociedad cuenta con un Servicio de Prevención Propio para las especialidades de Seguridad e Higiene Industrial, y un Servicios de Prevención Ajenos para las especialidades de Ergonomía y Psicología y Medicina del Trabajo. El resto de las filiales del Grupo tienen contratado un Servicio de Prevención Ajeno, para todas las especialidades.

- Riesgo de cambios regulatorios.

Como se ha indicado, Iberpapel mitiga estos riesgos mediante el mantenimiento de una estructura de costes muy competitiva que permite afrontar, comparativamente mejor respecto de la competencia, el impacto de las épocas de crisis en el mercado.

Este año se analizará y actualizará como cada ejercicio el mapa de riesgos del grupo.

Actividades de control

Iberpapel dispone de documentación soporte descriptiva de los principales procesos de acuerdo a lo detallado en el apartado anterior, donde se indican los responsables de desarrollo de las distintas actividades de control.

En relación con la revisión de juicios y estimaciones relevantes, Iberpapel informa de aquellas áreas más relevantes en las que existen parámetros de juicio o estimación, así como, de las hipótesis clave contempladas con respecto a las mismas. En este sentido, las principales estimaciones realizadas se refieren a la valoración de los Activos Biológicos, la vida útil de los activos materiales e intangibles, provisiones y recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados, entre otras.

Durante el ejercicio 2016 se realizó una revisión profunda de la documentación correspondiente a los principales ciclos de negocio, revisando el grado de cumplimiento de las recomendaciones realizadas en años anteriores y la actualización de los planes de mejora propuestos, concluyendo en una revisión del Plan Plurianual de Auditoría Interna para los próximos cinco años. En el ejercicio 2025 se ha realizado la revisión de los sistemas de gestión y control de riesgos en el Grupo Iberpapel según lo establecido en dicho Plan Plurianual de Auditoría Interna. Todo ello, permite tener formalizadas, documentadas y actualizadas todas las actividades de control existentes en los principales ciclos de negocio de la Organización, así como implantar y actualizar, los procedimientos específicos requeridos.

Esta documentación se ajusta a los criterios establecidos en las recomendaciones efectuadas por la CNMV en su Guía para la preparación de la descripción del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, estando implementado y en funcionamiento el Sistema de Control Interno para la Información Financiera.

Procedimiento interno de supervisión

Iberpapel revisa periódicamente qué actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera o podrían indirectamente afectar a su fiabilidad. Hasta la fecha, no se ha externalizado procesos con impacto relevante en la información financiera, salvo aquellos relativos a estimaciones y valoración puntuales en los distintos cierres que requieren de conocimientos específicos (valoración Activos biológicos).

Los departamentos responsables de las áreas involucradas junto con el "Órgano de Control del Sistema de Control Interno para la Información Financiera y Cumplimiento Penal" ejecutan controles y supervisan su cumplimiento respecto del trabajo de estos expertos, destinados a comprobar su competencia, capacitación, acreditación o independencia, así como la validez de los datos y métodos utilizados y la razonabilidad de las hipótesis utilizadas.

Existe para ello un procedimiento de aplicación para todos los departamentos especialmente para aquellas personas que tienen poderes para formalizar contratos, interpretar los resultados de los trabajos desarrollados por los terceros subcontratados y realizar estimaciones en base a los mismos, y que puedan por tanto afectar a la información financiera generada.

En este contexto, cuando se pretende utilizar el trabajo de un experto independiente (entendido como tal aquellos terceros que emitan un asesoramiento o juicio en materias especializadas y que cuenten con una adecuada y acreditada formación y experiencia en el campo requerido) que pueda afectar de forma significativa a la información financiera, se deben evaluar los siguientes aspectos:

- Adecuada competencia profesional y homologación por el organismo profesional correspondiente (cuando así lo requiera una norma legal competente).
- Las relaciones o vínculos del profesional externo con la Organización al efecto de considerar su independencia. Se entenderá que no existe la debida independencia (y por tanto será analizado al nivel necesario) cuando:
 - Ostente cargos directivos o de administrador o sea empleado del Grupo.
 - Exista una vinculación financiera o patrimonial con el Grupo Iberpapel.
 - Existan vínculos de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, con los empresarios, directivos o administradores de la entidad.

En estos casos se obtendrá una manifestación del experto independiente en la que se exprese que está en posesión de la titulación y capacidad técnica requerida para el tipo de trabajo encomendado y que goza de la independencia necesaria respecto del Grupo en los términos señalados anteriormente.

Todo el proceso de determinación de la necesidad de utilización de un experto independiente, su selección, contratación, supervisión posterior del encargo y conclusiones al respecto del producto final obtenido del tercero para su incorporación en los estados financieros, mediante la realización de valoraciones y/o estimaciones en este contexto, se incluyen en dicho procedimiento establecido al más alto nivel de la Organización, que establece igualmente la documentación soporte y evidencias de los controles establecidos que deben documentarse y archivar.

Información y comunicación

Los procedimientos de revisión y autorización de la información financiera del Grupo Iberpapel que se publican en los mercados se inician con su revisión por parte de la dirección financiera de cada sociedad, centralizándose posteriormente en el centro de consolidación, habiéndose establecido los correspondientes controles. Este proceso se controla y supervisa por parte del "Órgano de Control del Sistema de Control Interno para la Información Financiera y Cumplimiento Penal" como parte de sus funciones. Las cuentas anuales individuales y consolidadas, el informe de gestión, el estado de información no financiera, el informe sobre remuneraciones y el informe anual de gobiernos corporativo, así como los informes trimestrales, son revisados por la Comisión de Auditoría, como paso previo a su formulación por el Consejo de Administración, tal y como se establece en el reglamento de este último. De acuerdo con lo establecido en el reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría procede a la lectura de la información, así como su discusión, con la Presidencia de Iberpapel Gestión, S.A. y con los Auditores Externos (en el caso de las cuentas anuales y semestrales), como pasos previos a su remisión al Consejo de Administración.

Una vez la Comisión de Auditoría ha revisado dicha información y da su conformidad u observaciones a incorporar, se procede a la firma de las cuentas anuales y semestrales por parte del Consejo de Administración (formulación).

En relación con la información semestral, la Comisión de Auditoría revisa la información financiera crítica (información financiera, evolución de resultados, detalle sobre los epígrafes principales, etc.) con carácter previo a la remisión de esta información al Consejo de Administración.

En este contexto, es la dirección financiera, la encargada de identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan al Grupo así como de responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio, siempre bajo la supervisión del "Órgano de Control del Sistema de Control Interno para la Información Financiera y Cumplimiento Penal" ejecutan, encargado del establecimiento y cumplimiento de los controles pertinentes en dicho proceso.

Adicionalmente, estos departamentos serán los encargados de informar a la Presidencia de Iberpapel Gestión, S.A. y a la Comisión de Auditoría sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de esta y su impacto en los estados financieros.

El Grupo Iberpapel tiene establecidas y documentadas las políticas contables de las principales partidas, cuentas y tipos de transacciones que tienen lugar y que pueden afectar a la información financiera. Estas políticas están a disposición de los afectados para hacer posible su correcta aplicación, y son actualizadas periódicamente de acuerdo con el procedimiento de actualización periódico establecido por la organización y llevado a cabo por la dirección financiera en aquello que resulte aplicable.

12. Evolución previsible del grupo

La evolución del Grupo desglosado en las tres áreas de actividad será:

En el área forestal se continuará con el mantenimiento la masa forestal en las fincas en Sudamérica, y vendiendo en los mercados locales, o importando para nuestra fábrica la madera que los técnicos estimen que está en turno de corta.

Con respecto a los ingresos procedentes del papel la estrategia sigue siendo colocar en el mercado nacional el 50% de la producción y el otro 40% se exportará a Europa, y el 10% restante se enviará a países overseas.

La filial del Grupo Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. tiene una capacidad de producción de papel de escritura e impresión de 250.000 toneladas métricas, y coloca su producto en el mercado europeo principalmente, el cual tiene un consumo aproximado de este tipo de papel que está próximo a los 6 millones de toneladas.

13. Hechos posteriores a la fecha del balance

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no se han producido hechos posteriores que incidan significativamente en los mismos.